

Siempre!

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Presencia de México

www.siempre.com.mx



GOBIERNO PODRIDO

NÚMERO 3714 · AÑO LXXI

Fotografía: X (Twitter).

Ahora, también el Dr. Simi premiará a los atletas paralímpicos

Como el deporte ayuda a mejorar la salud física y emocional, y el Dr. Simi es congruente con su ayuda a las personas con discapacidad, **Víctor González Dr. Simi**, presidente fundador de Farmacias Similares, y **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo, han decidido también premiar el esfuerzo de los paratletas que participan en los paralímpicos de París 2024.

Por ello, dará un premio de:



PLATA
\$500,000



ORO
\$1,000,000



BRONCE
\$200,000

Farmacias Similares en apoyo del deporte en México.

CORRE CON EL
CORAZÓN

Todo México **Salvando Vidas**
5k, 10k y caminata*



**TODOS
SOMOS
HEROES**



Carrera Todo México Salvando Vidas

3k
caminata

5
kilómetros

10
kilómetros

8 de septiembre





GOBIERNO PODRIDO

“El Mayo” Zambada encendió la alarma nacional. Confirmó en una carta la estrecha relación entre el gobierno de Morena y el Cártel de Sinaloa. Narró la forma como fue capturado, pero dejó ver sobre todo, que en México hay un narco gobierno.



BEATRIZ PAGÉS

La carta es tan reveladora que López Obrador ha utilizado desde ese día las “mañaneras” para desviar más que nunca la atención. Es un texto que da sentido a la política alcahueta de los “abrazos no balazos”, al saludo de López Obrador a la mamá de El Chapo, a la liberación de Ovidio, pero sobre explica el poder creciente del crimen organizado en este sexenio.

Este es un gobierno podrido. Ha tejido una red de corrupción, de

impunidad y de protección a delincuentes. La complicidad con el narcotráfico ya rebasó todas las fronteras.

Hoy está en los pasillos de la misma presidencia de la república.

El gobierno de Morena ha entregado el país a los criminales. Eso explica

muchas de las reformas del presidente. Especialmente la reforma al Poder Judicial. Ya entendimos.

No sólo se trata de una venganza en contra de jueces y ministros incómodos, lo importante es debilitar a los tribunales para fortalecer al mismo tiempo el poder de la criminalidad.

Digámoslo más claro: Se trata de elegir a ministros, jueces y

Siempre! Presencia de México



E-mail:
 (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
 (Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
 (Publicidad) mauriciod@siempre.mx

Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
 Beatriz Pagés Rebollar.
 Jefe de Redacción:
 Armando Reyes Viguera.
 Jefe de Información:
 Irma Ortiz Zaldivar.
 Jefe de Diseño:
 Juan Antonio Rangel Martínez.



magistrados que puedan garantizar protección e impunidad a la delincuencia organizada.

Jueces, ministros y magistrados que sería elegidos en urnas de la misma forma como ganó el hoy gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya y otros mandatarios estatales en 2021. Es decir, mediante el financiamiento y movilización de los cárteles.

En la carta de “El Mayo”, el gobernador de Sinaloa, aparece como uno de los principales enlaces entre los grupos criminales y el régimen. De ahí, que López Obrador, los gobernadores de Morena y la misma presidente electa Claudia Sheinbaum hayan salido rápidamente a defenderlo.

En un país con Estado de derecho y en un gobierno sin vínculos con el crimen organizado la reacción tendría que haber sido otra: exigirle al gobernador que aclare su relación con uno de los capos más poderosos y sanguinarios del planeta, que explique el conflicto con el ex rector de

la Universidad de Sinaloa, -asesinado en el lugar donde secuestraron a El Mayo-, por qué el comandante de la Policía Judicial de Sinaloa estaba encargado de proteger a Zambada y pedirle al mandatario su renuncia para que se le investigue.

El apoyo de Sheinbaum a un político que llegó al poder gracias al apoyo de un capo, que dice “no ser un pendejo” porque supo arreglarse con él, es una señal ominosa para el país. Nos dice que la próxima presidenta de México seguirá entregando –por órdenes de López Obrador– poder y territorio a los narcotraficantes.

López ha dado muestras durante cinco años y ocho meses que algo o mucho le debe a los cárteles. Les ha entregado el control de estados y municipios, ha puesto en sus manos el resultado de las elecciones, niega la producción de fentanilo, ahora también quiere poner a su disposición a jueces y ministros. ¿Qué más les entregará Claudia Sheinbaum? ¿La presidencia? 🌀

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
18 de agosto de 2024
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20.
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



Ausencia de honestidad

VÓMITO DE MENTIRAS

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Es doloroso confesarlo, pero en México quienes ejercen el poder mienten con una constancia descomunal e ilógica.

Esa manía para falsear la realidad no es exclusiva del actual sexenio, pero, sí, en esta administración gubernativa se ha agravado.

Seguramente hay países con mayor producción de mendacidad, pero en esta materia, y por esa deficiencia gubernativa, somos nación destacada en el concierto de los países.

Me refiero a quienes ejercen el poder, porque respecto a los mexicanos hay millones de personas veraces que portan la honestidad fidedigna, de la que carecen, por desgracia, nuestro actual presidente y una pródiga cantidad de funcionarios públicos.

Con dejo de reproche, el presidente López afirma, una mañana sí, y otra mañana también: “No hay cooperación de parte del gobierno de los EU en el caso del señor Zambada y de Joaquín

Guzmán López. No nos han pasado información”.

CON DEJO DE REPROCHE, EL PRESIDENTE LÓPEZ AFIRMA, UNA MAÑANERA SÍ, Y OTRA MAÑANERA TAMBIÉN: “NO HAY COOPERACIÓN DE PARTE DEL GOBIERNO DE LOS EU EN EL CASO DEL SEÑOR ZAMBADA Y DE JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ. NO NOS HAN PASADO INFORMACIÓN”.

Y ese reiterativo lamentamiento presidencial acaba de ocasionar una respuesta de EU a través de su embajador Ken Salazar, quien dijo: “Desde la detención de estos dos narcotraficantes, el pasado 25 de julio se informó, de todo, a las autoridades mexicanas a través de la Fiscalía General de la República. Les informamos que Joaquín

Guzmán Jr. se entregó voluntariamente; y al Mayo Zambada se lo llevaron contra de su voluntad. Esa es la evidencia que vimos nosotros cuando llegaron ambos narcotraficantes al aeropuerto de Santa Teresa, en Nuevo México. Esta operación fue entre los cárteles, donde uno entregó al otro”.

Y con una pincelada de ironía diplomática, el embajador estadounidense agregó: “Este éxito se logró gracias al auxilio del gobierno mexicano”.

¡Qué pena!, que a nuestro mentiroso presidente le machuquen, así, sus dedos, y lo exhiban con el lenguaje de una política grácil.

Otra faceta de este caso la tenemos en el texto de la carta que suscribió Ismael Mayo Zambada desde EU; ahí dice que: “Fui traicionado por uno de los hijos del Chapo Guzmán, quien sin mi voluntad me llevó golpeado y amarrado a los EU... El 25 de julio me citaron para sostener una reunión con el gobernador del



Estado de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y con Héctor Melesio Cuén Ojeda, exalcalde de Culiacán y exrector de la Universidad de Sinaloa; éste fue asesinado en la finca Huertos del Pedregal en donde a mí me secuestraron; ahí saludé a Cuén, antes de que lo mataran. Entre el gobernador Rocha y Cuén había diferencias políticas y personales, ambos pidieron mi ayuda para resolverlas. Cuatro escoltas que me acompañaban han desaparecido. La violencia no es buena; a nadie ayuda y a todos perjudica...”

Esa carta fue conocida el 10 de agosto; y para el 11 de agosto ya estaba el presidente López en Culiacán, con el gobernador Rocha Moya, asistiéndole, apapachándole; y para blindarlo, expuso: “... sobre este caso de Zambada, esperaré la versión del gobernador respecto a su supuesta reunión pactada. Vamos a esperar a que tengamos más información, lo importante es que haya paz y tranquilidad en Sinaloa...”

El gobierno de Sinaloa frente al asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda informó que, su muerte, fue ocasionada en un asalto cuyo motivo fue el robo.

Sobre el gobernador Rocha, juzgó el

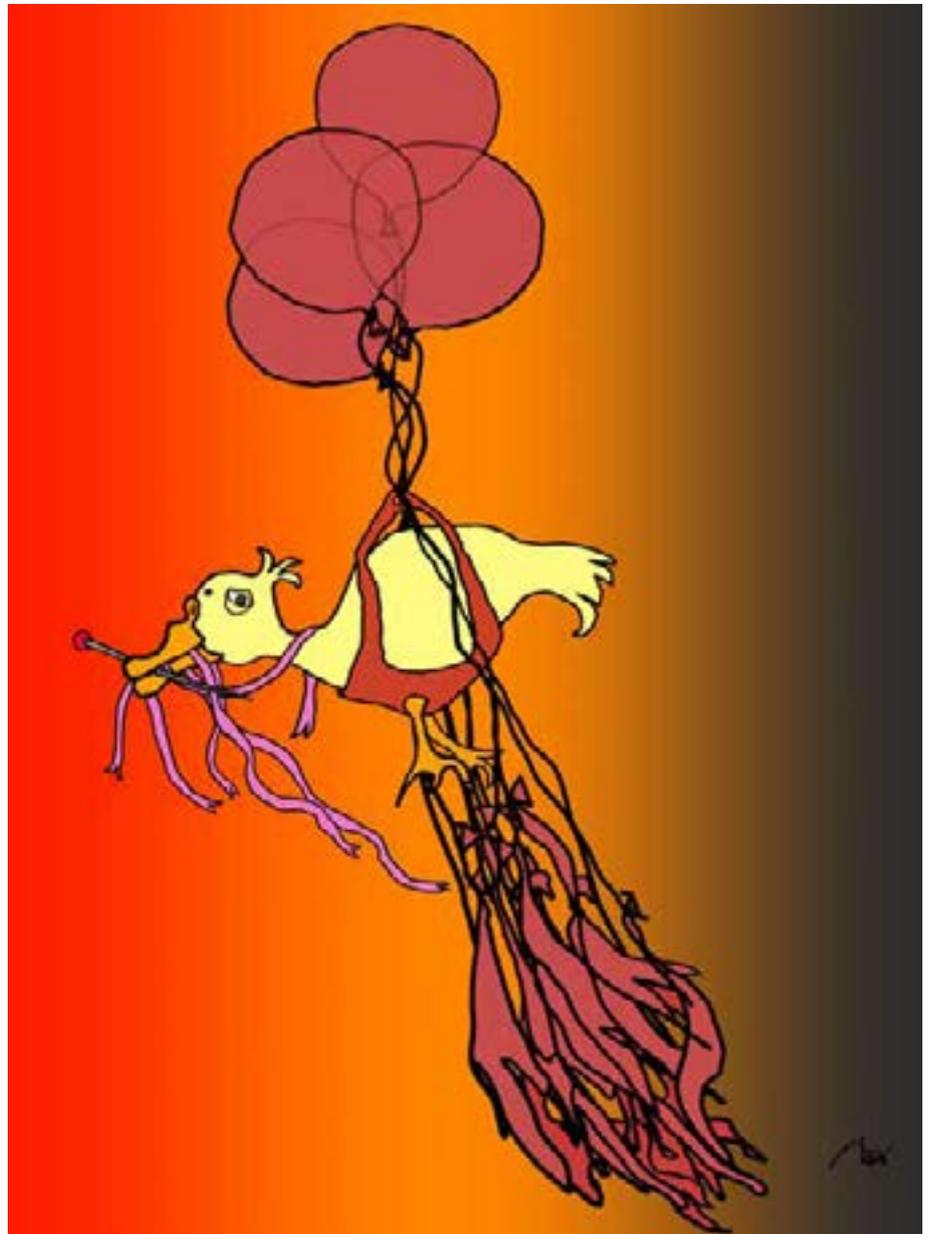
presidente López: “... es un gran gobernador, tenemos toda la confianza en él...”

La mentira oficial continua, e impúdica, quema al obradorato.

Entre el Mayo Zambada y el presidente López, el Mayo es el veraz.

Los mexicanos necesitamos encontrar la

verdad de todos los hechos políticos, fuera del gobierno, y fuera de su mañanera, mejor conocida como el mentidero de López; un sitio, en Palacio Nacional, tan lleno de asquerosidad, en donde se produce, el vómito de la mentira gubernativa. ☹





SIEMPRE DESDE AQUI

Gobernador Rocha Moya:

UN PECULIAR APOYO

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Con la justificación de que el gobernador de Sinaloa Rubén Rocha Moya está siendo estigmatizado a partir de un comunicado al parecer circulado por el abogado del Mayo Zambada, que dice contener una declaración de este último con relación a las circunstancias previas a su captura, donde lo involucra, sus compañeros gobernadores le dan el espaldarazo.

La versión que apareció en redes sociales cuenta que el conocido narcotraficante fue convocado a una reunión con el titular del Ejecutivo estatal, con el objeto de zanjar diferencias políticas sostenidas entre este último y el exdiputado federal Héctor Melesio Cuén quien, según la narrativa, estuvo en el lugar donde se celebraría la junta, sin embargo, ese mismo día se confirmó su muerte por ejecución.

Esos acontecimientos, rodeados de un significativo misterio, abren la puerta para infinidad de especulaciones dada la naturaleza de sus protagonistas y la especial situación que históricamente ha guardado la entidad sinaloense.

A la vez, como una jugada de cinco bandas, dadas

sus repercusiones por la magnitud de sus efectos, comienzan a surgir los escándalos acompañados de sus respectivos damnificados, entre otros, de manera especial el gobernador de Sinaloa.

Aprovechando el viaje, todos los gobernadores que dicen ser de Morena e inclusive el dirigente nacional de ese Partido, cierran filas y mediante un comunicado conjunto dan el respaldo a su compañero el gobernador de Sinaloa a quien le atribuyen las más altas cualidades.

Cabe agregar, que ese manifiesto les es de utilidad para dibujarse a sí mismos todos y cada uno de los firmantes, pues resulta impropio e ilógico juzgar la conducta de otro sin tener calidad moral para hacerlo, en ese orden, todos se autocalifican con diez, al mismo tiempo que dan su apoyo al colega.

Según el contenido del documento, resulta que son probos, honestos, respetuosos de la Ley y apegados a los principios de su movimiento, consistentes en “no robar; no mentir y; no traicionar al pueblo”.

En realidad, poco importa en lo interno el contexto del escrito de apoyo, estamos tan acostumbrados a los escándalos que su repercusión a nivel nacional es prácticamente nula, sobre todo, en virtud de que se conoce la trayectoria y forma de actuar de esos gobernadores, incluyendo al de Sinaloa, por lo que no engañan a nadie.

Hacia el exterior es otra cosa y, por lo visto se quieren curar en salud, al tener el temor de ser señalados o vinculados con los ahora detenidos, máxime que, al estar a disposición de las autoridades norteamericanas, se les escapa de control.

Para nadie es un secreto la participación de la delincuencia organizada en las elecciones, como tampoco que en muchas regiones gobernadas por los firmantes operan los carteles con total impunidad, lo que hace presumir su complacencia.

La descomposición que pretenden ocultar con ese desplegado les resulta inútil ante las evidencias, incluso ahora que sale a la luz que policías adscritos a la Fiscalía de Sinaloa, estaban comisionados para proteger al Mayo Zambada, lo que es inconcebible, injustificable e ineludible.

Y conste, que apenas comienza. ☹

**BUSCADO POR
INICIAR EL CONTAGIO
DE BONDAD.**



ENVIVO

ÚLTIMA

NOTICIA



DE TODO COMO EN BOTICA

Antiguo y “nuevo” presidencialismo mexicano

SEGUNDA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Ante el debilitamiento del modelo presidencialista de partido oficial, el grupo gobernante, consciente de que los gobiernos priistas habían perdido credibilidad ante el electorado y el respeto de la comunidad internacional, para conservar el poder, dar la apariencia de que existía un auténtico sistema democrático e impedir que una izquierda fuera de control se hiciera del poder, aparentó una alterancia en la presidencia de la república.

**EL NUEVO MESÍAS
RESPETÓ AL GRUPO
GOBERNANTE: NO
AFECTÓ SUS INTERESES;
TAMPOCO ACABÓ CON
LA CORRUPCIÓN; SE
ABSTUVO DE COMBATIR
LOS VICIOS QUE DAÑABAN
LA DEMOCRACIA Y
QUE SANGRABAN LAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS.**

El grupo gobernante buscó y procuró la complicidad de los líderes reales del partido conservador; por virtud de componendas secretas, se convino permitir a uno de sus miembros ocupar la presidencia de la república, a condición de no afectar los intereses creados y de no exigir responsabilidad a los que, en apariencia, habían sido desplazados. Los conservadores propusieron y el grupo gobernante aceptó, la candidatura de una persona

anodina, sin oficio político y sin idea de lo que es el Poder: Vicente Fox Quezada; éste, aunque de nacionalidad mexicana e hijo de padre mexicano por nacimiento, era hijo de una ciudadana española.

Para permitir el acceso de Fox a la presidencia de la república, se reformó la fracción I del artículo 82 constitucional, se eliminó el requisito de que para ser presidente se requería ser hijo de padre y madre mexicanos por nacimiento. Por virtud de la reforma, por irresponsabilidad, se incorporó al texto fundamental el absurdo de que para ocupar el cargo se requiere, necesariamente, tener un padre extranjero. Eso es lo que dispone el texto constitucional.

Una vez que el candidato del partido conservador alcanzó la presidencia, a pesar de las promesas hechas durante su campaña, se abstuvo de afectar los intereses de los priistas desplazados y de acabar con la estructura de dominación que ejercía el grupo gobernante. Durante su mandato y también en él de su sucesor, no se exigió responsabilidad a los miembros del grupo desplazado ni se privó a sus miembros de lo adquirido ilegalmente. Al pasar dos sexenios, fiel a sus compromisos, Acción Nacional regresó el poder a los priistas a condición de no ser perseguidos.

En ese contexto, se veía difícil que los miembros de ambos partidos estuvieran dispuestos a compartir el poder con alguien que no aceptaba las reglas del juego político que el grupo gobernante había impuesto.

Ambas facciones no percibieron el grado de descomposición al que ambos habían llegado; tampoco detectaron el grado de descontento de la ciudadanía; ni contaron con que un desertor priista, que prometía un cambio: Andrés Manuel López Obrador, tuviera los tamaños y el número de seguidores suficientes para desplazarlos. En los dos intentos que hizo no le fue reconocido el triunfo que alegó haber alcanzado. Fue necesaria una victoria aplastante en las urnas para llevarlos a reconocer su triunfo.

Ambos: priistas y panistas, perdieron el poder, no así el grupo gobernante. Del proceso electoral hubo un desplazamiento de los partidos gobernantes. Priistas y panistas, sin rubor ni cargo de conciencia, sin importar las ideologías y los programas de sus partidos, abandonaron sus organizaciones y se pasaron con quien, bajo el pretexto de ofrecer una nueva transformación, le ofreció conservar posiciones y beneficios sin mirar su pasado.

El nuevo mesías respetó al grupo gobernante: no afectó sus intereses; tampoco

acabó con la corrupción; se abstuvo de combatir los vicios que dañaban la democracia y que sangraban las instituciones públicas. Su toma del poder los agravó y acrecentó: mayor corrupción, incompetencia, inseguridad, irresponsabilidad, despilfarro y militarización. El viejo grupo gobernante, para conservar el poder e incluso, consolidarse en él, apoyó los supuestos cambios e incorporó como nuevos miembros a los “valores” más representativos de Morena; permitió al Mesías escoger, entre ellos, a quien se asignaría el grueso de la obra pública; como una gracia, permitió que a sus allegados les fueran asignadas algunas de las que obtuvieran algunos beneficios económicos. También apoyó la promesa de instaurar un nuevo estado de cosas.

En la 4T todo fue apariencia, farsa. La persecución de los corruptos, auténticos o fingidos, del antiguo régimen fue selectiva. La que tuvo que ver con los corruptos en la mal llamada cuarta transformación, fue fingida, superficial y selectiva. Afectó a quienes se hallaban en los niveles

Fotografía: X (Twitter)





inferiores; nada que ver con los mandos medios y superiores de los supuestamente desplazados.

Durante el tiempo en que la clase gobernante ejerció el poder por conducto del PRI, la represión de los disidentes estuvo a cargo del Ejército y de los servicios secretos. Durante el tiempo en que el PAN gobernó, el Ejército estuvo al margen de esa actividad. Volvió a asumir su papel de represor durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. Al parecer tuvo algo o mucho que ver con los desaparecidos de Ayotzinapa. De ahí que Alejandro Encinas, que incriminaba al Ejército, haya sido separado de sus funciones.

El grupo gobernante, partiendo del supuesto de que los altos mandos del ejército son parte de él, ha permitido que la administración morenista asigne nuevas funciones a las fuerzas armadas: se convirtió en el principal contratista del país. La persecución de los disidentes, principalmente la que tiene que ver con los periodistas y los medios, en forma fortuita o deliberada, ha sido asumida por la delincuencia organizada o desorganizada.

La corrupción y el encubrimiento sigue siendo el sello de la clase o grupo gobernante que ejerce el poder a través de la llamada cuarta transformación. Los altos líderes morenistas, al saborear las mieles del poder, también se pervirtieron.

Con vistas a tener contentos a los electores, el Estado se convirtió en benefactor. A base de dádivas, hizo cómplice con el nuevo estado de cosas también a las clases baja y media.

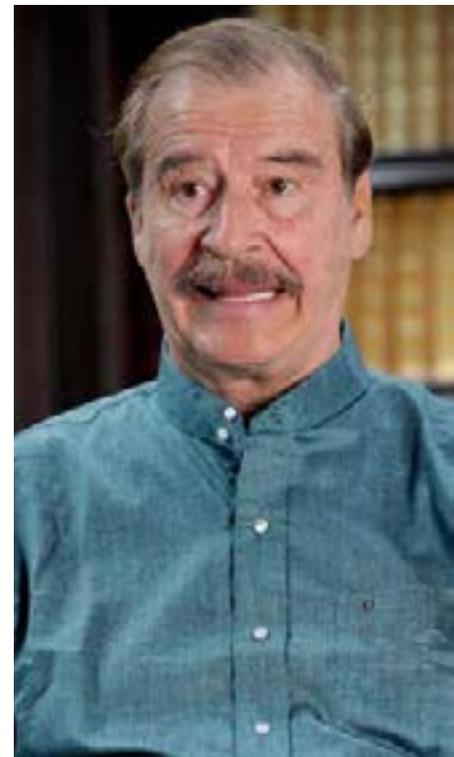
El mesías, al no poder reelegirse en la presidencia, arregló todo para seguir ejerciendo la cuota de poder que el grupo gobernante le concede; pretende hacerlo por interpósita persona, no sin antes intentar destruir el principio de división de poderes, las instituciones que neutralizan el ejercicio de un poder omnímodo; de

debilitar o destruir los partidos políticos existentes. También intentó convertir en farsa las instituciones políticas y económicas, que en el pasado él, sus seguidores y muchos políticos, habían contribuido a levantar para consolidar la democracia. El Poder Judicial está a punto de quedar bajo su control.

El viejo grupo gobernante, para conservar el poder, simplemente se disfrazó. El antiguo régimen permanece casi intacto con las características que le son propias y que lo distinguen desde hace casi cien años: corrupción, irresponsabilidad generalizada y enriquecimiento ilícito sin límites.

El sello de la llamada Cuarta Transformación se traduce en volver al estado de cosas prevaleciente durante los gobiernos priistas: falta de controles, destrucción de la autonomía de los estados, ausencia de estado de derecho, connivencia con el crimen organizado, sometimiento de los Poderes Legislativo y Judicial.

Las relaciones de poder existentes en las entidades federativas responden, detalles más, detalles menos, a la estructura política general prevaleciente en los poderes federales. Si bien se habla de que existe un equilibrio constitucional teórico entre los poderes locales, los hechos indican que los gobernadores, convertidos en delegados del poder central, son autoridades con un amplio campo de acción, pero sometidos a los dictados del centro. ☹



¡NO CONTABAN CON MI ASTUCIA!



Si persisten las molestias, consulte a su médico.
Reg. N° 12580216 SSA VI
Vigencia al 31 de agosto 2024

\$189.00



farmaciassimilares.com

© El Chapulín Colorado

Siempre!

EFRÉN FLORES

Experto en economía
y finanzas en la página
de la revista Siempre.



www.siempre.mx

Siempre!

Presencia de México



LITURGIA

Luego de las elecciones

OPOSICIÓN SIN RUMBO

POR **TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Nuestro país se ha quedado sin oposición realmente útil, tras los comicios del mes de junio quedó abollada, no motivó el respaldo popular y al parecer ya estaba predispuesta para administrar el fracaso porque hasta el momento la actitud pasiva y conformista así lo confirma.

El Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional viven de un pasado cada vez más remoto, se trata de las organizaciones partidistas más antiguas el primero fue fundado en 1939, el segundo con las siglas de PNR en 1929. El PAN fue conocido como la oposición leal, vinculado a la derecha, fueron mucho tiempo conocidos los panistas como los místicos del voto, figuró de origen Manuel Gómez Morín, distinguido jurista y académico que además fue rector de la Universidad Nacional.

Durante el salinato el panismo incrementó su presencia electoral, se hablaba de las presuntas concertaciones con el gobierno, alcanzó algunos espacios relevantes como la gubernatura de Baja California, destacó en el Legislativo de aquellos años a través de Diego Fernández de

Cevallos, posteriormente tuvo un dirigente nacional de sólida formación intelectual como Carlos Castillo Peraza. Actualmente el PAN ya no tiene figuras políticas relevantes, mucho menos ideólogos, es un partido mediano que tiende a empequeñecerse. Marko Cortés ha sido el dirigente panista de los fracasos.

El Partido Revolucionario Institucional va por una ruta segura para su extinción con un dirigente que ha diezmando a la organización concebida desde el poder por su fundador el sonorenses Plutarco Elías Calles, en su momento el PNR fue pensado como el instrumento para una institucionalización del país y dejar atrás los caudillismos, aunque claro Calles siguió asumiendo la jefatura máxima.

Alejandro Moreno Cárdenas se ha reelegido consecutivamente al frente del PRI y puede llegar hasta el 2032, una contradicción porque su partido postuló la no reelección; se podrá decir que los tiempos cambian y las circunstancias por igual, aunque ello no justifica la actitud facciosa de la actual generación que dirige al priismo.

PRI y PAN viven una severa crisis y lo peor es que en sus cuadros dirigentes no cabe la autocrítica, no hay un análisis serio, reposado. No, lo que abunda es una evidente frivolidad, la mediocridad hace mucho se apoderó de ambos partidos.

En cuanto al Partido de la Revolución Democrática ya perdió el registro nacional, fue barrido porque el grueso de su militancia de hace algunos, no muchos años, ya está en Morena. El perredismo fue un partido de izquierdas, aunque nunca encontró la institucionalidad porque siempre dependió de algunos liderazgos como lo fueron Cuauhtémoc Cárdenas o Andrés Manuel López Obrador, aunque ciertamente se cohesionaban en función de los citados para obtener una importante cosecha de votos en 1997, año en que lograron ganar la Ciudad de México.

Morena se levantó con un triunfo indiscutible en los comicios del mes de junio, más que en el 2018, la oposición quedó pasada y maltrecha, da la impresión de que aún no asimila que se hunde. No generan estrategias diferentes porque son los mismos que llevan años coleccionando derrotas, si, los que hace tiempo pretenden ignorar el escaso interés que sus partidos motivan, así las cosas, van en franca caída libre. ☹



COLUMNISTA INVITADO

¿Los ciudadanos pueden inconformarse o defender el valor de su voto, ante la posible sobrerrepresentación?

SEGUNDA PARTE

POR RAMIRO RODRÍGUEZ PÉREZ

En la anterior ocasión, quedó pendiente la interrogante de *¿Qué pueden hacer los ciudadanos frente al escenario de sobrerrepresentación?*

Muchos ciudadanos pueden sentir que su voto ha sido infravalorado con motivo de la sobrerrepresentación referida y considero que tienen razón, ya que, en términos del artículo 35 de la CPEUM, la ciudadanía tiene derecho a votar en las elecciones populares.

Los diversos preceptos 1° y 17 de la CPEUM tutelan el derecho de acceso a la justicia para que defiendan sus derechos humanos mediante los procedimientos y ante los Tribunales competentes.

¿De qué medio de control dispone la ciudadanía para defenderse frente a la distorsión que pueda producir esa valoración de votos y asignación de curules?

De acuerdo con los artículos 79 y 80, inciso f), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, existe el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Tales preceptos señalan que el ciudadano puede hacer valer violaciones a sus derechos de votar y ser votado, y que ese juicio se promoverá cuando un acto o resolución de autoridad vulnere alguno de esos derechos político-electorales.

La *coalición* sostiene que la asignación de curules es correcta, por dos motivos: a) las fracciones IV y V del artículo 54 del CPEUM mencionan de forma literal

a “partidos”, no a *coalición* y b) en elecciones anteriores se ha otorgado esa sobrerrepresentación a otros partidos, lo cual constituye un precedente.

DE ACUERDO CON LOS
ARTÍCULOS 79 Y 80, INCISO
F), DE LA LEY GENERAL
DEL SISTEMA DE MEDIOS
DE IMPUGNACIÓN EN
MATERIA ELECTORAL,
EXISTE EL JUICIO PARA
LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.

El primer argumento es derrotable porque la jurisprudencia P./J. 79/98 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que es obligatoria para la Sala Superior Electoral, establece que el análisis del principio de RP debe hacerse atendiendo no sólo al texto literal, sino también al contexto de la propia norma que establece un sistema genérico con reglas diversas que deben analizarse armónicamente,



pues no puede comprender el principio referido atendiendo a una sola de éstas, sino en su conjunto.

Esa jurisprudencia también señala que deben atenderse los fines y objetivos que se persiguen con él y el valor del





pluralismo político que tutela a efecto de determinar si efectivamente la disposición combatida inmersa en su contexto normativo hace vigente ese principio conforme a las bases generales que lo tutelan.

Por tanto, la interpretación literal no es la única que debe atenderse en RP. Otro dato relevante sobre el contexto de esa jurisprudencia es derivó de la acción de inconstitucionalidad 6/2008, la cual promovió en su momento el PRD.

La Sala Superior en abril de 2021, resolvió el recurso de apelación SUP-RAP-68/2021 y acumulados, donde estableció que frente a la colisión entre el principio de autodeterminación de los partidos políticos y el de RP, debe prevalecer este último, ya que el límite de la capacidad de los partidos de autodeterminarse está sujeto al respeto a los principios y reglas en el proceso de elecciones. Enfatizó que las autoridades electorales deben garantizar los principios constitucionales democráticos de pluralidad, proporcionalidad, equidad y otros, para evitar distorsiones.

Así, la Sala Superior, acorde con la jurisprudencia referida y su propio precedente, tendría que corregir y hacer la asignación de diputados, evitando la sobrerrepresentación de la *coalición* y, así impedir la subrepresentación en perjuicio de aquellos ciudadanos que votaron por los partidos que no la conforman.

Más aún, el tercer párrafo del artículo 41 de la CPEUM señala que el proceso electoral debe realizarse mediante “elecciones auténticas”, lo que debe entenderse como el reflejo de manera cierta y positiva en el resultado de los comicios.

La autenticidad de las elecciones implica que el sufragio tenga como

efecto que la integración de la Cámara de Diputados corresponda realmente con la voluntad popular.

El segundo argumento no es correcto. Es verdad que en las elecciones de 2015 y 2018, la Sala Superior avaló la asignación de Diputados por RP del PRI y PAN dentro del SUP-REC-934/2018, cuando se analizó la filiación efectiva de los candidatos

Sin embargo, el criterio fue abandonado por la propia Sala al resolver en 2021 el diverso recurso SUP-RAP-68/2021 y acumulados. Por tanto, ya no prevalece el criterio que se aduce por la *coalición*.

En conclusión, la ciudadanía puede hacer valer el medio de impugnación referido y evitar que prevalezca una distorsión de sobrerrepresentación, logrando así que haya una verdadera representación de la minoría política en la toma de decisiones dentro del Congreso.

Un ejemplo de cómo afectaría la sobrerrepresentación, es que si se excluye a la minoría porque la *coalición* obtenga 2/3 partes de la Cámara, de facto la dejarían sin posibilidad de promover alguna acción de inconstitucionalidad para impugnar normas, dado que ni siquiera alcanzarían el 33% de legisladores que exige la CPEUM y los ciudadanos sólo podrían proteger sus derechos a través del juicio de amparo, con las condiciones que ello implica, como es el aspecto económico y otras.

No está de más mencionar que el convenio de *coalición* que celebraron los partidos políticos sólo los obliga a éstos, pero no a los ciudadanos por no haber tenido posibilidad de participar en su elaboración y aprobación. ☒

El autor es doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y Magistrado de Circuito.



DESDE LA LEY

La Carrera Judicial: Pilar del

PODER JUDICIAL EN MÉXICO

POR **CLAUDIA AGUILAR BARROSO**

Fotografía: pixabay.



En el contexto actual de la reforma judicial que se debate en México, entre el 27 de junio y el 8 de agosto se llevaron a cabo los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, organizados por la Cámara de Diputados. Al concluir el noveno y último foro, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz, señaló que solo tres elementos de la propuesta de reforma al Poder Judicial

eran irreductibles: a) el método de elección de los jueces, b) la independencia del Poder Judicial y su relación con los otros dos poderes, y c) el respeto sin restricciones a los derechos de los trabajadores del Poder Judicial. Todo lo demás estaba sujeto a discusión.

Como resultado de estos foros, quedó claro que la carrera judicial es uno de los temas más relevantes y debatidos. Este sistema no solo regula el ingreso,

la formación y la promoción de los servidores públicos en el ámbito judicial, sino que también es esencial para garantizar que el país cuente con tribunales imparciales, profesionales y justos. La carrera judicial no es simplemente un mecanismo administrativo; es la base sobre la cual se construye la confianza pública en el sistema judicial.

En un país como México, que enfrenta desafíos como la desigualdad social, la violencia y la corrupción, contar con un Poder Judicial fuerte y legítimo es crucial. La Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) contribuye a formar jueces y magistrados competentes, y a construir un sistema de justicia que responda a las demandas y expectativas de la sociedad mexicana. Este esfuerzo merece ser reconocido y apoyado, ya que su éxito es esencial para el futuro de la justicia en México.

La carrera judicial es un baluarte de la democracia y el Estado de derecho en ►



México. Regula el ingreso y la promoción dentro del Poder Judicial, y establece un marco de evaluación continua y formación especializada que asegura que los jueces cumplan con los más altos estándares profesionales, técnicos y éticos. Uno de los pilares de la carrera judicial es la meritocracia.

A través de rigurosos concursos de oposición, la EFFJ evalúa a los aspirantes a cargos jurisdiccionales, asegurando que solo aquellos que demuestren los conocimientos, habilidades y competencias necesarias accedan a estos puestos. Este proceso fortalece la legitimidad del Poder Judicial y contribuye a construir una justicia más equitativa y humana.

La carrera judicial está fundamentada tanto en la Constitución mexicana como en tratados internacionales, como la Convención Americana de Derechos Humanos, con el objetivo de garantizar que todas las personas tengan acceso a una justicia imparcial y de calidad. La Escuela Judicial juega un papel preponderante en la capacitación y profesionalización del personal del Poder Judicial de la Federación, así como en la organización de los concursos de oposición

que legitiman el acceso y ascenso en la carrera judicial.

En México, la confianza en las instituciones públicas es frágil, por lo que contar con un sistema transparente y riguroso de selección de jueces es esencial para fortalecer el Estado de derecho. Los procesos de selección llevados a cabo por la Escuela Judicial se basan en principios de igualdad de oportunidades y no discriminación, e incorporan métodos basados en evidencia científica para garantizar la objetividad e imparcialidad de las evaluaciones.

Además, la carrera judicial está comprometida con la paridad de género, un aspecto crucial en un país donde las mujeres han enfrentado históricas barreras para acceder a puestos de responsabilidad en el ámbito judicial. La EFFJ ha implementado medidas afirmativas para fomentar la igualdad de oportunidades, haciendo de la paridad de género un principio rector en la Ley de Carrera Judicial. Estas acciones no solo corrigen desigualdades históricas, sino que también construyen un sistema judicial más representativo y justo.

El avance hacia la paridad de género en la carrera judicial no solo es un

imperativo ético, sino que también es crucial para mejorar la calidad de la justicia en México. Un sistema judicial que refleja la diversidad de la sociedad a la que sirve es, en última instancia, un sistema más justo y eficaz. Las mujeres juezas y magistradas aportan perspectivas esenciales para una impartición de justicia equitativa y sensible a las realidades sociales. En este sentido, la EFFJ no solo capacita a las mujeres para que accedan a la carrera judicial, sino que también trabaja para garantizar que cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones con excelencia.

La carrera judicial, apoyada por la Escuela Judicial, es esencial para el buen funcionamiento del Poder Judicial y la consolidación de un Estado de derecho robusto y democrático en México. Su enfoque en la capacitación continua, la evaluación rigurosa y la promoción de la paridad de género fortalecen la impartición de justicia y contribuyen a construir un sistema judicial más justo y equitativo.

Uno de los aspectos más destacados de la carrera judicial es su enfoque en la meritocracia. A través de los concursos de oposición, la EFFJ evalúa



a los aspirantes a cargos jurisdiccionales, asegurando que solo aquellos que demuestren los conocimientos, habilidades y competencias necesarias accedan a estos puestos. Este proceso no solo fortalece la legitimidad del Poder Judicial, sino que también contribuye a construir una justicia más equitativa y humana, seleccionando a personas comprometidas con los principios de imparcialidad, independencia y profesionalismo. De esta manera, la EFFJ garantiza que solo los aspirantes más competentes y preparados accedan a la carrera judicial, lo que se traduce en una mejor impartición de justicia para la sociedad mexicana.

En el panorama actual de México, la carrera judicial se erige como uno de los pilares más sólidos para garantizar un sistema de justicia imparcial y eficiente. Este mecanismo, basado en el mérito, la experiencia y la formación constante de jueces y magistrados, asegura que las decisiones judiciales se mantengan al margen de influencias políticas y populistas. Sin embargo, ha surgido una propuesta que busca sustituir este modelo por la elección de jueces y magistrados mediante voto popular. Este cambio no solo

significaría un retroceso en la calidad de la justicia, sino que pondría en grave riesgo la independencia judicial y la equidad en la aplicación de la ley.

La carrera judicial permite que los jueces asciendan en función de su desempeño, conocimientos y trayectoria. Este sistema está diseñado para que quienes imparten justicia sean verdaderos expertos en la materia, alejados de cualquier influencia externa que pueda comprometer su imparcialidad. La experiencia acumulada a lo largo de los años y la constante capacitación son elementos que no pueden ser reemplazados por la popularidad o la capacidad de hacer campaña política. El peligro de la elección por voto popular radica en que podría transformar el sistema judicial en un escenario más de la política partidista, donde las decisiones judiciales se verían contaminadas por la necesidad de complacer a los electores o responder a intereses de grupos de poder. Los jueces podrían convertirse en figuras públicas susceptibles a las presiones políticas y mediáticas, lo que comprometería gravemente la imparcialidad y la justicia que deben prevalecer en sus decisiones.

Además, el proceso electoral conlleva riesgos

inherentes, como la posibilidad de corrupción, manipulación del voto y el uso indebido de recursos para influir en los resultados. En un país donde la consolidación democrática sigue siendo un desafío, introducir la elección popular en el ámbito judicial podría abrir la puerta a prácticas clientelares y erosionar aún más la confianza en las instituciones.

Es fundamental que la sociedad mexicana reconozca los peligros de esta propuesta y defienda la carrera judicial como el único camino viable para garantizar un sistema de justicia verdaderamente independiente y eficiente. La justicia no debe ser un botín político ni un reflejo de las mayorías momentáneas, sino un baluarte de los derechos y libertades de todos los ciudadanos. La independencia judicial es una conquista que no debemos perder. Permitir que la elección de jueces y magistrados se decida en las urnas sería un grave error que podría tener consecuencias irreversibles para la democracia y el Estado de derecho en México. Por ello, es crucial mantener y fortalecer la carrera judicial como el mecanismo idóneo para asegurar una justicia equitativa, imparcial y libre de influencias externas. 🌐



VISOS POLITICOS

Poder democrático vs

PODER DEL LÍDER

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

En el devenir histórico mexicano la idea de la Nación ocupó el lugar central para la amalgama de la sociedad gestada en la colonia novohispana que, en la era del mundo de los Estados-Nación, se independizó y alcanzó el rango de Estado. En la relación con las potencias europeas del siglo XIX y el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo se consolidó la Nación y, de la mano, la figura presidencial como la más significativa para conducirla, incluso por encima de la ley, como lo practicaron Benito Juárez y Porfirio Díaz.

La Revolución estalló por el reclamo político, pero transitó en las coordenadas de la cuestión social, de raíz profunda y postergación de respuestas casi una centuria. Al final, la presidencia se afirmó como el eje del sistema político y el presidente de la República como el actor fundamental para concretar la oferta de derechos sociales: educación pública, tierra para la población campesina y condiciones mínimas para los trabajadores.

En los grandes entendimientos nacionales se dibujaron, consolidaron e

integraron dos: la hegemonía política temporal del Ejecutivo en turno como espacio de concentración de poder y de las decisiones políticas, y la conformación del partido heredero del triunfo e ideales revolucionarios como espacio para la formación, actuación, circulación y renovación de la clase política. Inclúyase en esa evolución la ubicación de las Fuerzas Armadas como instituciones del régimen para afianzar la pervivencia de éste y de esos entendimientos.

Por un lado, la pluralidad soterrada, por otro el endurecimiento de la conducción dominante que imperaba y por uno más la erosión de la legitimidad post-revolucionaria, condujeron paulatina pero insistentemente a la apertura política y el reencuentro con la lucha originaria del sufragio efectivo. La reclamación democrática se instaló como el eje de la modificación del sistema político: elecciones auténticas, competidas y justas, formas democráticas para el ejercicio del poder y la aspiración de la rendición de cuentas por quienes lo detentan.

Sin duda las ideas conforman la fuerza más poderosa para el movimiento de las comunidades, y su socialización a través de los diversos medios disponibles es el vehículo para promoverlas, afianzarlas y hacerlas rectoras. Así como la hegemonía post-revolucionaria cedió primero y, luego, sucumbió ante la reivindicación del sufragio auténtico de la ciudadanía con autoridades electorales autónomas e imparciales, durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador hemos presenciado -y padecido o disfrutado, donde se ubique cada quien- un ejercicio singular, metódico e implacable de propaganda política en torno a una idea: la cuarta transformación de la vida nacional.

No importa tanto en qué consiste, sino el camino que crea para convocar voluntades y homologar actitudes y comportamientos políticos. Es la idea de una nueva etapa tan gloriosa o significativa como las ya enraizadas de la Independencia, la Reforma y la Revolución. ¿Qué idea queda erosionada? La idea reformadora y fundadora del pluralismo democrático. La transición a la democracia -se afirma desde Palacio Nacional- no es un triunfo de la ciudadanía, sino el sustento de los entendimientos de las cúpulas de poderosos para mantener el *statu quo* con el credo del neoliberalismo.



En la polarización los unos y los otros no están llamados al diálogo bajo premisas de igualdad y pertinencia de las propuestas, porque la exclusión o la irrelevancia son la moneda de cambio para la amalgama o la asimilación; y de vuelta a la rectoría hegemónica. Sí, en gran parte, es la restauración del presidencialismo sin controles constitucionales, no porque no existan sino porque son ineficaces por captura desde el Ejecutivo, y otras capacidades políticas por encima de las normas.

A raíz de un proceso electoral con notorias irregularidades, pero no atendidas por los órganos que deberían haberlo hecho, ajeno a condiciones de equidad por la propaganda y el dinero de que disfrutaron las candidaturas oficiales y cuyo resultado inevitable se había instalado en la mente de la ciudadanía, en el breve período del 2 de junio para acá hemos podido presenciar la fortaleza de la propaganda para apuntalar todavía más la idea de la gesta transformadora y su épica triunfante.

Dos componentes obvios: (i) la legitimidad democrática de la elección presidencial por el número de votos tan distantes entre la candidata oficial y la candidata opositora, restándose por completo el peso de las condiciones

de la competencia; y (ii) la asignación de las diputaciones de representación proporcional para los partidos de la coalición Morena, PVEM y PT, no como resultado de la voluntad popular sino del mayor ingenio para conferir triunfos de Morena a sus aliados y compensarlos con las plurinominales. Se aprecia una cierta contradicción: los votos sustentan el triunfo en la presidencia (59 por ciento) y ante menos votos para las diputaciones (54 por ciento) los emitidos a favor de la mayoría “valen” más o son más productivos.

Lograr el imperio de ambas ideas lleva a una más: se ha otorgado un mandato para hacer del régimen de la transformación un nuevo constituyente. Las iniciativas del fundador del movimiento y las propuestas complementarias de quien lo sucederá en el cargo han de llevarse a la Constitución, sin que sea necesario ni relevante el acuerdo o siquiera el punto de vista de las minorías. La derivación es relevante porque se quiebra una idea que parecía bien afianzada en la normativa del sistema político y de su base electoral: la igualdad esencial de todas las personas y el valor exactamente igual del voto de cada uno.

Es cierto que en el agregado de los votos el efecto de los emitidos lleva a consecuencias distintas para quien sufragó de una forma y quien votó de otra, pero en la combinación del resultado de la elección presidencial y la pretensión de dar la vuelta a los límites constitucionales para que las reformas a la Ley Fundamental no requieran acuerdos con las minorías, lo que en realidad se pregona es que la mayoría puede decidir por la totalidad de la ciudadanía, aquellas personas que le confirieron su representación y aquellas que se la confirieron a otras opciones políticas.

En la incesante lucha de las ideas por la mente de las personas, la idea democrática en la tradición occidental de acceso al poder mediante comicios libres y equitativos está siendo derrotada por la idea del poder del líder que representa al pueblo. Una apela a la ley y otra a una persona. En la transición a la democracia el sistema de partidos no hizo su parte para construir ciudadanía en torno a la idea del imperio de la ley y la propia democracia. Superar el populismo en una presidencia sin controles orgánicos efectivos aconseja reconstruir el sistema de partidos y establecer los referentes de una nueva narrativa capaz de capturar las mentes de la ciudadanía.

Por lo pronto, el dilema será al interior de la nueva hegemonía en edificación: ¿presidencia tutelada?, ¿respeto a quien se eligió para recibir la estafeta? El beneficiario principalísimo de la propaganda parece no ceder. Generará tensiones. ☞

*Mejores Políticas Públicas para*

LOS NIÑOS Y JÓVENES

POR MIREILLE ROCCATTI

Las principales tareas de un gobierno son las de brindar seguridad a la población y asegurar el bienestar mediante una correcta conducción de la economía. Tenemos un gobierno reprobado pues las tareas que debe realizar el aún inquilino del palacio nacional no las ha cumplido en este sexenio al frente del gobierno.

EL SISTEMA EDUCATIVO EN MÉXICO FUE DURANTE MUCHOS AÑOS EL MEJOR MOTOR DE LA MOVILIDAD SOCIAL, DE ASCENSO EN EL NIVEL DE LA CALIDAD DE VIDA; UN SISTEMA EDUCATIVO BIEN ESTRUCTURADO QUE PROPICIABA LA CONTINUIDAD DE LOS EDUCANDOS...

Al inicio de su mandato mencionó que, al crimen organizado no lo iba a combatir con balazos sino con abrazos, y que por eso iba a atender las causas estructurales que lo provocan, podríamos entender que la principal causa para los jóvenes para enrolarse en las bandas criminales es la falta de oportunidades para acceder a un mejor nivel de vida.

El sistema educativo en México fue durante muchos años el mejor motor de la movilidad social, de ascenso en el nivel

de la calidad de vida; un sistema educativo bien estructurado que propiciaba la continuidad de los educandos y buscaba evitar las deserciones para lograr alcanzar los niveles técnicos o profesionales según las aptitudes de cada individuo.

Dentro de las mismas Políticas Públicas el complemento indispensable fue la difusión del deporte, sobre todo para los adolescentes y jóvenes cuyo desarrollo físico e intelectual necesita el desfogue de energía en alguna actividad saludable y productiva.

Hoy que estamos por finalizar un sexenio más, nos encontramos que esas dos importantes tareas dentro de las políticas públicas de todo gobierno son asignaturas que no podemos calificar como aprobadas, pues el sistema educativo pasa por uno de sus peores momentos en la historia, con el nuevo programa que no termina de aplicarse y que muy pocos maestros conocen, y con la enorme indiferencia y por ende desatención al deporte en México.

Según los datos proporcionados por el INEGI en 2022, en México viven 36.3 millones de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años, que representan el 28.1 por ciento del total de la población. Este importante sector de la población está integrado por menores en proceso de formación, cuya madurez plena, física, intelectual y ética, tendrá la huella de los conocimientos y formación adquiridos durante sus años de niñez y adolescencia.

El próximo lunes 26 dará inicio el ciclo escolar 2024-2025 para los alumnos de pre-escolar, primaria y secundaria, regresarán a clases en todo el país cerca de 30 millones



de niñas, niños y adolescentes, este nuevo año escolar en las 32 entidades del país. El calendario se integra de 190 días efectivos de clase, aplicable para las escuelas de Educación Básica, y en él se establece que el inicio del ciclo escolar será el lunes 26 de agosto de 2024 y concluirá el miércoles 16 de julio de 2025.

Según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en México, 6.4 millones de niños y adolescentes, que representan el 18 por ciento de la población entre 3 y 18 años, no asisten a la escuela. Este fenómeno ocurre entre los grupos vulnerables como las comunidades indígenas, personas con discapacidad y en algunas poblaciones rurales. Lo anterior representa una crisis educativa para México, con más de 6 millones de menores de edad que no están inscritas en las escuelas del sector educativo.

Una de las principales barreras para el desarrollo económico y social de México es la desigualdad educativa, entendida como las diferencias en el acceso, recursos didácticos disponibles, la infraestructura y la calidad educativa a la que accede la población en edad escolar.

El régimen que agoniza ante el desastre que heredará al próximo gobierno, pretende achacar el desastre de su proyecto educativo a los “sistemas conservadores del neoliberalismo”. Hoy se busca centrar el descarrilamiento de su programa educativo a la real o supuesta reticencia de la SEP y de los maestros para someter a los alumnos a la evaluación PISA.

Las acciones de política pública corresponden al Gobierno, no son del resorte de los profesores. Desde siempre, los maestros han acompañado y se han subordinado a las directrices que les han sido impuestas desde el poder. Resultaría poco justo en este caso, imputarles a ellos y sólo a ellos el desastre educativo. Es cierto que cualquier acción de Gobierno en materia educativa

requiere del apoyo de los maestros y estos lo han venido otorgando sexenio tras sexenio y luchado en paralelo por mejores condiciones laborales y económicas. Cabe recordar el importante proceso de finales de la última década del pasado siglo, referido a la descentralización de la educación que es una clara muestra de ello y se trató de un cambio trascendental, lo que se requiere es una seria reforma educativa que contemple el desarrollo de los alumnos y la remuneración justa para los maestros.

Lo que en verdad importa es que la próxima Presidenta de México se comprometa a diseñar una nueva Política Pública en materia educativa con visión de horizonte, con visión de Estado. La gran reforma educativa que el país necesita debe consensuar con todos los actores sociales y vincularse con el proyecto de desarrollo nacional, para poder ser competitivos en el Concierto de las Naciones del Mundo.

Por lo que hace al deporte el fin de semana pasado pudimos presenciar la clausura de las Olimpiadas que se desarrollaron en París, con 206 países participantes en donde participamos con 109 deportistas en diversas disciplinas, México culminó en el lugar 65 del medallero general de París 2024. La CONADE no estuvo a la altura de los apoyos que los atletas requieren para profesionalizarse en el deporte que practican, y muchos de los participantes lo hicieron con un gran esfuerzo y en muchos de los casos con recursos propios lo que hace aún más meritorio el triunfo de los medallistas mexicanos.

Bajo estas circunstancias nos queda claro que quien tuvo la responsabilidad de gobernar para todos los mexicanos no pudo con las tareas encomendadas al asumir el cargo que le fue encomendado en las urnas, esperamos que su protegida y pupila supere a su maestro y por lo menos atienda las tareas principales de todo gobierno. ☹



Un pendiente del Sistema Penal Acusatorio y Adversarial (Sipinna)

ADOLESCENCIAS EN EL OLVIDO:

POR **MARCO ANTONIO TINOCO ÁLVAREZ**

En diciembre 12 de 2005, se reformó la Constitución Federal –artículo 18- a efecto de establecer un sistema especial de justicia penal para adolescentes, esto era, y, es, una obligación derivada de la Convención sobre los Derechos del Niño y de opiniones de expertos y Comités.

UNO DE LOS TEMAS QUE DEBE VALORARSE ES QUE LAS PERSONAS MENORES DE 12 AÑOS, LAS INFANCIAS, NO SON SUJETAS DE SER IMPUTADOS EN MATERIA PENAL. LO QUE SÍ ES POSIBLE CON QUIENES TENGAN MÁS DE 12 Y MENOS DE 18 AÑOS DE EDAD...

La razón es sencilla, las infancias y adolescencias se encuentran en formación de cosmovisión y criterios, y, para ello, el Estado en todos sus órdenes debe proporcionarles los elementos para que

se desarrollen plenamente –interés superior del menor-.

Uno de esos elementos es evitar el adultocentrismo, que implica que las personas jóvenes, adultas o mayores, opinen o decidan por las infancias o adolescencias, pues lo que se busca es que puedan formarse una opinión, y, por tanto, emitirla para que sea tomada en cuenta tanto en su persona como en sus bienes. Esto ha dado nacimiento a los concejos de infancias o adolescencias para la toma de decisiones y generación de políticas públicas en torno a ello.

Uno de los temas que debe valorarse es que las personas menores de 12 años, las infancias, no son sujetas de ser imputados en materia penal. Lo que sí es posible con quienes tengan más de 12 y menos de 18 años de edad – Ley Nacional del Sistema de Justicia Integral para Adolescentes, de 16 de junio de 2016-, en su caso, practicadas las pruebas diagnósticas que reflejen

que pueden comprender el hecho y sus consecuencias –como conducta modalizada de quien comete la conducta antisocial-.

El sistema de justicia penal de adolescentes aún no se encuentra completo –tiene un procedimiento de corte acusatorio-; su camino de construcción ha sido tortuoso, pareciera que las estructuras de investigación y judicialización se niegan a hacer una realidad la reforma Constitucional de 2005.

Los Estados iniciaron con jueces y tribunales de apelación, en la mayoría de los casos con una incipiente preparación. Así continúan, siendo órganos de investigación y tribunales a los que se les presta poca atención, incluso, ocupando inmuebles lejanos a otros tribunales, pareciera que es una constante que estén en espacios escondidos. El sistema de cumplimiento de las sentencias condenatorias, no es la excepción.

El Poder Judicial Federal no cuenta con

jueces especializados en materia penal de adolescentes, a la fecha (1).

La prevención de la conducta antisocial, en esta área, es solo un sueño.

Intentar cumplimentar una sentencia en materia penal en la justicia de adolescentes es un verdadero vía crucis, por esta falta de recursos humanos o financieros.

La reinserción -en el sistema de adolescentes es educador- que manda la Constitución es letra muerta, no hay instituciones educativas que les reciban, tampoco psicólogos disponibles en la periodicidad que les ocupan, no es posible asignarles tareas deportivas, lúdicas o de apoyo pues no hay quien conduzca o les facilite, no hay hogares de acogida que les apoyen, ni instituciones robustas que les reciban para transitar ese periodo de aprendizajes y reconstrucción en su proyecto de vida.

Otro de los elementos a observar es que la reforma constitucional es de 2005, la Ley Nacional de 2016, expedida 11 años después de la reforma, lo que denota la falta de interés en que el sistema funcione. A ello, se suma una casi nula disponibilidad de recursos financieros y humanos para que pueda ser implementado a plenitud

y surta los efectos que mandata el estándar internacional y nacional.

Hablar hoy de infancias y adolescencias y su sistema penal integral, no es cosa menor, ya que en una buena parte del territorio nacional grupos de civiles que practican actividades ilícitas, se aprovechan de las infancias y adolescencias para ejecutar sus acciones, por lo que es de primordial atención prestar especial cuidado al sistema penal de adolescentes.

El sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) es para dar coherencia a todos los esfuerzos en la composición de sistemas relativos a infancias y adolescencias, entre ellos, el penal. Hay que voltear a revisar la necesidad de proporcionarle recursos humanos -perfiles idóneos- y financieros para que proponga políticas públicas y tenga coherencia en la Federación,

Estados y Municipios para formar estructuras sólidas en esta área tan sentida y poco visibilizada socialmente.

En materia de infancias y adolescencias aún queda mucho trecho por recorrer en México, en donde la materia criminológica es solo un pequeño reflejo.

Notas:

1. En términos de la tesis 1a./J 113/2009 de rubro: DELITOS FEDERALES COMETIDOS POR ADOLESCENTES, MENORES DE DIECIOCHO Y MAYORES DE DOCE AÑOS DE EDAD. SON COMPETENTES LOS JUZGADOS DEL FUERO COMÚN ESPECIALIZADOS EN JUSTICIA INTEGRAL DE MENORES (RÉGIMEN DE TRANSICIÓN CONSTITUCIONAL). ☒

El autor es doctor en Derecho. Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán.

Fotografía: Archivo





Marca de nuestros tiempos

LA ADICCIÓN AL CELULAR

POR **LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES**

El paisaje de la vida en todo el mundo es casi uniforme, miles de personas con la mirada clavada en el celular, ya sea solos o en compañía de otras personas, en restaurantes, en el transporte público, en la soledad. El celular es, sin duda, la marca de nuestros tiempos, pues define nuestra forma de trabajar, relacionarse y socializar, está en todos los aspectos de nuestra vida. Sin embargo, esto implica graves consecuencias y costos, y tenemos que reconocer, como sociedad y en lo personal, que estamos generando una adicción al celular.

La famosa neurocientífica, la Dra. Mayim Bialik, conocida por su participación en *The Big Bang Theory*, publicó un video en el que explica tres puntos clave de cómo la ciencia nos permite conocer el impacto negativo que ha tenido el celular en nuestra vida.

Lo primero es que los celulares provocan un tipo de adicción que nos distrae de nuestras tareas, incluso se ha demostrado que incrementa la presión

sanguínea, el ritmo cardíaco y la ansiedad. Lo segundo es que, aun estando rodeados de otras personas, estamos constantemente tentados a mirar el celular, afectando nuestras relaciones interpersonales. Y lo tercero es el llamado “Efecto Google”, que provoca que recordemos menos cosas de manera consciente al dar por hecho que lo que necesitamos está en internet, dañando la memoria a largo plazo.

El tema es particularmente delicado entre los jóvenes, donde se presentan muchos casos de adicción alarmante, que está generando consecuencias gravísimas en la educación, ¿cómo dar clases a jóvenes que no pueden mantener más de 30 segundos la atención en TikTok y que han obviado la capacidad de resolver problemas o que piensan que todo es googleable y el pensamiento crítico se reduce a lo que los opinadores, muchas veces poco serios, generan en internet?

También ha alterado la orientación, ya que nadie sabe andar sin Waze; ha afectado la memoria, ya que nadie recuerda un número de teléfono; y ya no digamos en la aritmética básica, incluso para las sumas y restas más sencillas ya usan el celular. Todo esto se traduce en la despersonalización, la incapacidad de poner atención, de generar empatía, mentes sobre estimuladas y proclividad a la ansiedad y la soledad.

El tema de fondo es que la adicción al celular no abona a una mejor humanidad, en especial en un mundo donde los humanos cada vez se deshumanizan más y la inteligencia artificial ocupa más espacios destinados a las personas, y donde la frontera entre lo real y lo virtual se hace cada vez más borrosa.

Es necesario plantear qué vamos a hacer con este tema. Muchos países, como Francia, Suiza, Países Bajos y Singapur, están en un proceso de desintoxicación digital; en México deberemos seguir esa línea, sobre todo, porque tenemos una orientación humanista y es fundamental, no sólo en la vida pública, sino también en la familiar y privada, acordar horarios de desconexión, no escandalizarse si uno no contesta de inmediato, pero sobre todo repensar y redefinir la relación de la sociedad con el celular. ☹️

TWITTER @LuisH_Fernandez



IRREVERENTE

Samuel y Mariana:

¿NO SE CANSAN DE FASTIDIAR?

POR PLÁCIDO GARZA

Les platico:

A pesar de los dos magistrados que habían sido pintados de naranja por el gobernador de NL, el Tribunal Electoral del Estado resolvió ayer a favor de Adrián de la Garza, quien le ganó en las urnas la elección a Mariana Rodríguez, por la alcaldía de Monterrey.

Más de 40,000 votos de la ciudadanía no le fueron suficientes a la esposa de Samuel para impugnar el resultado de las elecciones del pasado 2 de junio.

La misma Mariana reconoció su derrota a los pocos días, en un video que la hizo más famosa -para mal- mientras se enchina las pestañas. Fue un alarde de cinismo -no de civismo- como para hacerle ver a la gente que le valió madres haber competido y perdido.

Pero su marido entró en acción y comenzó un larguísimo proceso de impugnaciones que todos creyeron terminaría ayer, con el resolutivo del Tribunal Electoral del Estado. Pero no. La batalla perdida sigue y tendrá su final final hasta el 30 de septiembre, cuando la Sala Regional en Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emita sentencia concluyente de lo que para todos en NL es una realidad:

El próximo alcalde de la capital regia es Adrián de la Garza. Hasta el alcalde saliente y senador electo, Luis Donald Colosio Riojas -x compadre de Samuel- ya pasó la batuta. Y mientras esto sucede, Samuel tiene sumido a Nuevo León en un caos:

No paga a proveedores del Estado y acumula un adeudo superior a los 2 mil millones. Entre los afectados se cuentan los concesionarios del transporte urbano, que han iniciado la operación tortuga en perjuicio de miles y miles de usuarios.

El tráfico vehicular está desquiciado debido a que se suspendieron las obras de reconstrucción tras el paso de la tormenta "Alberto".

Los municipios a los que no ha querido entregarles los fondos federales etiquetados, están que trinan pues por sus pistolas, Samuel les retiene casi 3 mil millones desde el 1 de enero del año pasado. Hasta sus propios pupilos se le están volteando, como el alcalde en funciones de Santa Catarina -Jesús Nava- expanista y hoy naranja, quien se quiere comer vivo a Samuel porque lo dejó tirado con el desabasto de agua.

El ducto que traería agua del Río Pánuco a Monterrey está varado por la misma razón, no hay lana y este es el único proyecto al que Claudia Sheinbaum quiere apoyar en el Estado.

El "gabinete Montessori" de Samuel hace agua por todos lados. Los elevadores de la Torre Administrativa que concentra a la crem de la crem de la burocracia estatal, no funcionan y eso ha provocado conatos de infarto en empleados y funcionarios que tienen que subir y bajar hasta 34 pisos a puro pincel. No se diga de los usuarios.

Oliendo sangre, los líderes del sindicato de burócratas estatales ya comenzaron a jalar agua para sus molinos y debido a retrasos en los pagos de la nómina, se vislumbran paros escalonados como protesta.

CAJÓN DE SASTRE

*La carrera política de Samuel se fue al caño y se está llevando entre las espuelas a Mariana, pero ahí siguen, abrazados a un poder que cada día pierden más.

**"Si hasta los cocodrilos se abrazan, ¿qué esperas de dos como éstos?", decía mi abuela la alcaldesa cuando veía los alcances de la gente engolosinada con el poder. ☹️



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Con la 4T

OBSCENIDAD Y ESTAFA

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ



Fotografía: gob.mx/presidencia.

Es abrumador el panorama de corrupción e impunidad existente a lo largo de los años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Abarca una lista inmensa de actos delictuosos de funcionarios de todos los niveles,

desde arriba hacia abajo, ello hace imposible mencionar cada uno.

80 por ciento de los contratos de obra pública han sido asignados sin procesos de licitación, ni concurso. Son miles de millones de pesos donde

es casi seguro que se han producido actos de “coyotaje”, los más escandalosos son en los que han intervenido los hijos y familiares del presidente y muchos otros integrantes de los círculos gubernamentales del gabinete



hacia abajo e incluso empresarios amigos del propio jefe de Estado.

Una gran estafa a los electores de 2018 y ahora a los de 2024, dado que una inmensa mayoría voto por MORENA y sus marionetas, precisamente por la oferta de lucha contra la corrupción hecha por la llamada CUARTA TRANSFORMACIÓN, ahora a punto de iniciar su SEGUNDO PISO.

La gran estafa se hace con una obscenidad insólita.

Es muy asombroso cómo a pesar de todo lo anterior y mucho más que no se conoce, MORENA y sus marionetas, obtuvieron para su candidata a la presidencia casi 36 millones de votos, equivalentes al 59 por ciento de los emitidos el 2 de junio, en los comicios federales.

Mientras no se estudie el motivo de ese predominio o hegemonía y se busquen “explicaciones” anecdóticas o en el mejor de los casos, episódicas, como las intervenciones de AMLO en las maneras atacando a la candidata opositora Xóchitl Gálvez y la abierta coerción a los beneficiarios de sus “programas sociales” que según el presidente son 7 de cada 10 hogares que reciben recursos de al menos un programa social. Amparo

Casar afirma otra cosa: la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 del Inegi lo desmiente: sólo 29.7 por ciento de los hogares reporta recibirlos. La población en pobreza general pasó de 49.9 por ciento en 2018 a 52.8 por ciento en 2020 y la de pobreza extrema, de 14 por ciento a 17.2 por ciento.

Cualquiera de las cifras que se manejan públicamente, abarcan un universo superior a los 25 millones de personas cercano a los 30 millones.

Obviamente esos “programas sociales” influyeron para la aplastante victoria de Claudia Sheinbaum, pero no explican el fondo del problema: la inmensa fortaleza política e ideológica de la Cuarta Transformación.

Hace más de 50 años, he señalado que la hegemonía del viejo régimen priista, prolongada en MORENA, se basa en los postulados nacionalistas y estatistas, derivados del triunfo de la corriente llamada *Grupo Sonora* y la derrota de la corriente popular de Emiliano Zapata y *Pancho Villa* en la **Revolución Mexicana**.

El pensamiento, la cultura, las costumbres, que alimentan ese dominio, de una especie de *casta* durante un siglo, son **la soldadura**, la **genética** que

prevalece en la sociedad mexicana, no solo entre los poderosos sino paradójicamente y tristemente en los estamentos y clases sociales, de las capas medias hacia abajo, incluyendo a los más oprimidos.

Para avanzar en la lucha contra esa hegemonía, es clave defender los espacios democráticos y las instituciones de la república, amenazadas por el llamado Plan C de AMLO.

Si prevalece esa tendencia encabezada por AMLO, vamos a caminar rumbo a una dictadura de tipo Venezuela.

Ahora no estamos ante una discusión ideológica, mucho menos ante una disputa de tipo *clasista*, como suelen decir los grupos marxistas ortodoxos, incluyendo algunos trotskistas, es una disputa entre los defensores de la república de democrática y los partidarios de una dictadura, aunque le pongan una etiqueta “popular o humanista”.

No es suficiente una alianza, como la llamada *marea rosa*, mucho menos la creación de un partido como el que anuncian algunos grupos opositores, para vencer al intento dictatorial de AMLO y sus sucesores, se requiere construir un *gran compromiso histórico por una nueva república*. ☞



En Guerrero

UN VERANO ENTRE COMPLEJIDADES

POR **MANUEL NAVA**

Para las autoridades turísticas de Guerrero, la temporada vacacional de verano en Acapulco logró las expectativas que se tenían, sin embargo, el destino más importante de la entidad, presenta una recuperación dispar y tiene como debilidades las deficiencias en la infraestructura urbana y la seguridad pública.

En el segmento turístico, se han rehabilitado algunas hospederías y restaurantes, y el sector privado continúa reclamando apoyo financiero y estímulos fiscales. En tanto la informalidad se presenta en diferentes actividades.

Para los 40 días del periodo vacacional las autoridades anunciaron la operación de 10 mil 800 habitaciones con la reapertura 221 hoteles de los 281 que funcionaban previamente al azote del Huracán Otis. Afirmaron que el 80 por ciento de la infraestructura hotelera está recuperada y espera que para fin de año estén disponibles entre 13 y 14 mil cuartos para alcanzar los 19 mil.

La imprecisión en las estadísticas del ramo genera la idea de que la recuperación avanza viento en popa. Las cifras consignadas en Datatur señalan que la oferta de hospedaje en Acapulco era de 250 hoteles con una suma de 22 mil cuartos, a ello se debió sumar la micro hotelería que rebasa el centenar de edificios y constituyen entre 3 y 5 mil cuartos más.

Esta proporción de alojamiento estaba fuera de las categorías turísticas que en un tiempo se midieron de una a cinco estrellas y algunas de ellas operaron de manera informal y con una precaria prestación de servicios.

En los años previos a la pandemia algunas personas arrendaron condominios de interés social a los paseantes otros tomaron la modalidad airbnb con lo cual se ha podido formalizar una parte de esta oferta, pero aún se presentan defraudaciones a los huéspedes.

Previo a la temporada vacacional se puso como meta la llegada de casi 600 mil paseantes, los cuales dejarían un gasto superior a los 3 mil 200 millones de pesos y una ocupación hotelera promedio de 80 puntos porcentuales.

Aunque hay un factor que distorsiona los datos de la ocupación pues la pequeña hotelería de Costa Azul tiene como huéspedes a albañiles que trabajan en la reconstrucción de inmuebles diversos.

Y es que aún se padece una escasez de trabajadores y una sobre oferta de empleos en la construcción. Además, los salarios de los peones y albañiles esta sobrevaluados pues exigen entre 4 y 8 mil pesos por semana. En redes sociales se pueden leer mensajes como: “Necesito albañiles y peones.” Urgen albañiles”.

En las tareas de reconstrucción hay algunos rezagos. Un hotel que no ha iniciado su proceso de reconstrucción es el Dreams. José Luis Smithers Jiménez, presidente de la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Acapulco (AHETA), adujo que la empresa sigue esperando el pago de la póliza del seguro y no quiso abundar en los motivos.

Sostuvo que la agrupación empresarial mantiene todo el apoyo y respaldo junto con el Consejo Coordinador

Empresarial para que la empresa pronto comience con los trabajos en el edificio de 23 pisos y 700 habitaciones que fueron completamente destruidos por los vientos del huracán Otis.

La empresa en un comunicado emitido en noviembre pasado a las agencias de turismo, había informado que iba a reabrir la hospedería a finales de 2026, con el regreso de unos 400 trabajadores.

Otro hotel que se encuentra con trabajos de reconstrucción, es el Holiday Inn Resort que liquidó a 40 trabajadores el 8 de marzo pasado, luego de que se les impidió el paso y protestaron por una semana, pero tiene una fecha tentativa de reapertura para enero próximo, al igual que el Park Royal Beach Acapulco que tiene previsto abrir el 7 de enero, según anticipó el dirigente empresarial.

El hotel Dreams Acapulco es parte de AMResorts, una empresa que ha registrado un rápido crecimiento. Es el brazo hotelero de una de las mayores empresas turísticas a nivel mundial: Apple Leisure Group (ALG), cuyo CEO es Alejandro Zozaya. Inició sus operaciones en 2020.

Los restauranteros y prestadores de servicios

turísticos quienes han abierto sus negocios antes que los hoteles y su infraestructura están entre el 80 y el 90 por ciento recuperada y también se presentan algunas inconformidades en cuanto a los beneficios de la temporada. La informalidad adquiere un peso específico en este sector pues se han multiplicado los vendedores callejeros de alimentos y bebidas.

También en este rubro se registran problemas con las contrataciones. Las pretensiones laborales van de los 2 a 6 mil pesos semanales y en el caso de meseros se considera la exigencia de propina, sugiriendo a los propietarios que ya se incluya en la cuenta.

La gratuidad en el peaje de la Autopista del Sol es un aliciente para la llegada de paseantes y los prestadores de servicios demandan que ésta permanezca hasta diciembre.

Pero también las líneas de autobuses enfrentan la informalidad. Se ha multiplicado el número urbanos que ofrecen viajes a bajo costo en la ruta Cuernavaca-Iguala-Chilpancingo-Acapulco y salidas directas México-Acapulco. Operan sobre avenida costera con megáfonos. No se tiene claro la normatividad que siguen estos prestadores de servicios.

El huracán Otis, que tocó tierra el 25 de octubre como un huracán de categoría 5, dejó al menos 51 muertos, 34 desaparecidos y pérdidas estimadas en 3,200 millones de dólares, siendo el huracán más fuerte registrado en tocar tierra en el Pacífico oriental, según el Comité de Huracanes de la Organización Meteorológica Mundial (OMM). ☼

Fotografía: del autor.





Los Universitarios hablan es un espacio abierto a la comunidad estudiantil, la que cursa la licenciatura en las instituciones de educación superior; inicialmente las que funcionan en la Ciudad de México. Pretende ser un espacio en el que los universitarios opinen libre y responsablemente sobre temas de actualidad.

En esta entrega participa Michelle Nava Ruiz estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana. Da su visión respecto de un tema específico y actual: la relación de “El Mayo” Zambada y el gobierno mexicano.

Elisur Arteaga Nava

Caso Mayo Zambada

LA MAFIOCRACIA MEXICANA

POR **MICHELLE NAVA RUIZ, UAM**

El pasado 25 de julio, el cofundador del Cartel de Sinaloa, Ismael “El Mayo” Zambada, fue puesto en manos de autoridades estadounidenses. Hasta ahora, son varias las versiones que rondan, no se sabe cuál es la oficial pero es un hecho que nunca van a develar qué fue lo que pasó y cómo es que actuaron los servicios de la Unión Americana. Sin embargo, el detonante ha sido la carta difundida por el abogado del capo mexicano, Frank Pérez, a través del director de Los Angeles Times. En esa carta se exhibe la complicidad habida entre los grupos criminales y el gobierno mexicano pues se afirma que Joaquín Guzmán López le pidió al Mayo Zambada que asistiera a una reunión para ayudar a resolver las diferencias entre dos políticos: Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa y Héctor Melesio Cuén Ojeda, ex diputado federal, alcalde de Culiacán y rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Estaba programado que también acudiera Iván Archivaldo Guzmán, líder de los chapitos.

**¿CUÁL ES EL PROBLEMA?
EL PRIMERO, QUE LA
CARTA DE ZAMBADA
COINCIDE CON LA VERSIÓN
OFICIAL QUE PRESENTÓ EL
EMBAJADOR DE ESTADOS
UNIDOS, KEN SALAZAR,
SOBRE SU ARRESTO...**

Fue ese mismo 25 de julio a las 11 de la mañana que, en un rancho y centro de eventos llamado “Huertos del Pedregal”, acompañado por José Rosario Heras López, comandante de la policía judicial de Sinaloa, y Rodolfo Chaidez, miembro de seguridad, al llegar a una sala y según lo narrado, fue víctima de una emboscada: lo tiraron al suelo, lo ataron, fue esposado, tapado con un pasamontaña y lo metieron a una camioneta. Lo sometieron a malos tratos físicos, y le causaron lesiones en la espalda, rodillas y muñecas.

Durante un vuelo de aproximadamente 2 horas fue trasladado a Texas y entregado a las autoridades, es decir, no fue de forma voluntaria y tampoco hubo una colaboración entre ambas naciones.

¿Cuál es el problema? El primero, que la carta de Zambada coincide con la versión oficial que presentó el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, sobre su arresto y que las versiones del Gobierno mexicano están llenas de contradicciones.

Rocha jura que no estuvo presente, que ese día no se encontraba en el Estado y que todo se lo estuvieron informando día y noche, además de que el crimen organizado no tendría por qué citarlo. Evadió a todos los medios de comunicación para no dar entrevistas, pero es curioso que, en la página oficial del Gobierno de Sinaloa, no hay ninguna nota de sus actividades del día 25 de julio. Posteriormente, en sus redes publicó un video la madrugada del 26 de julio en el que informa el lamentable deceso de Héctor Melesio, sin señalar en donde se encontraba en ese preciso momento. Su dicho fue totalmente

respaldado por la actual administración.

Respecto al asesinato de Héctor Melesio, en la carta de Zambada, él afirma que lo mataron en el mismo lugar en donde habían sido convocados, es decir, en Huertos del Pedregal. Solo que, a dos días de que circulara la carta, la Fiscalía General de Justicia de Sinaloa desmintió su versión mediante un video en el que se puede ver cómo es atacado en una gasolinera de Culiacán por dos sujetos a bordo de una motocicleta, y que de acuerdo al testimonio rendido por el conductor Fausto Corrales Rodríguez y por trabajadores de la gasolinera, los hombres intentaron robar el vehículo.

Luego, en una de las mañaneras, el Ejecutivo Federal ya dijo que “de acuerdo con la Fiscalía, a cargo de Alejandro Gertz Manero, los posibles delitos que se investigan son vuelo ilícito, uso ilícito de instalaciones aéreas, violación a la legislación migratoria y aduanera, secuestro, traición a la patria, y lo que resulte”.

Quisiera hacer un paréntesis en el tema de traición a la patria pues me parece



Fotografía: X (Twitter)



sumamente delicado. Me explico. El artículo 123 del Código Penal Federal prevé que comete dicho ilícito quien priva ilegalmente de su libertad a una persona en territorio nacional para entregarla a las autoridades de otro país o para trasladarla fuera de México con ese propósito. Pues bien, conforme a las declaraciones del presidente, lo que se deja ver es que se estaría intentando acusar a Guzmán López o a las autoridades estadounidenses de traición por la entrega de Zambada.

¿Por qué es grave? Zambada nunca había sido atrapado por el Estado mexicano. Acusar su captura de traición a la patria es defenderlo. Es simplemente inadmisibles, es declararse abiertamente como un estado que está totalmente de lado de los narcotraficantes. Y que Andrés Manuel no supiera nada, confirma todo lo anterior, y es que a Estados Unidos no le quedaba de otra. Si le hubieran comunicado algo, México era capaz hasta de oponer resistencia. ¿Porqué? Existe complicidad entre el Estado mexicano y el narcotráfico.

Ahora, Ken Salazar aseguró que la captura de Guzmán López y Zambada fue producto del trabajo que han llevado las autoridades de México y Estados Unidos, y que el vuelo de traslado se inició de Sinaloa y llegó a Santa Teresa, Nuevo México. En donde se puede notar la nula cooperación y comunicación entre países es a partir del 26 de julio cuando la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez presenta la cronología e informa que no se tiene claridad sobre si se trató de una entrega o una detención, la discrepancia entre el lugar de salida y llegada del vuelo y que reconocían que la operación solo había sido llevada exclusivamente por autoridades estadounidenses sin la colaboración de México.

Edgardo Buscaglia, académico de la Universidad de Columbia, acertadamente señala que “al gobierno de Andrés Manuel

lo tomaron por sorpresa, quedó pedaleando en el aire y era obvio: hay una enorme corrupción, la había en los gobiernos de Fox, Calderón y Peña Nieto; pero la hay aún más en el caso de López Obrador. Entonces, no iban a compartir información ligada a un operativo de inteligencia previo”. Además, que la detención del Mayo Zambada ha puesto un alto a la simbiosis de corrupción a la que se estaba encaminando el Cartel de Sinaloa con el Estado mexicano, que era una relación de “amistad y abrazos”.

Algo que resulta interesante son algunos antecedentes a los que hace referencia el académico sobre cómo es que trabajan algunas de estas organizaciones criminales, ejemplo de ello han sido China e Italia, y es que a cambio de cierta “paz” y no intromisión de la delincuencia organizada en la política, se les permite a los criminales canalizar recursos de origen ilícito al país. Lo que el Cartel de Sinaloa buscaba era hacer un tipo de simbiosis de corrupción con el Estado mexicano, para sobrevivir y prosperar. ¿Cómo? Inyectando dinero en contrataciones públicas, construcciones, y transformarse en un tentáculo criminal de los Estados.

Por otro lado, resulta contradictorio que durante todo su sexenio Andrés Manuel ha hecho hasta lo imposible por ser “diferente” a Felipe Calderón, pero esta polémica tiene tintes que reviven el caso de Genaro García Luna, quien colaboró por dos décadas con el Cartel de Sinaloa. Cuando García Luna fue condenado en Nueva York, Andrés Manuel lo celebró a morir. Hoy, el escándalo del Mayo Zambada deja arrinconado a su partido y nos deja ver que su gobierno es la representación en carne viva de una mafocracia que lo único que está haciendo es cavar su propia tumba. ☠

www.linkedin.com/in/michelle-nava-ruiz-35b985169



Rigoberta Menchú nominó a GPUPM al Nobel de la Paz 2024



Por su gran labor humanista, la asociación civil Grupo Por Un País Mejor fue nominada al Premio Nobel de la Paz 2024, anunció la activista guatemalteca Rigoberta Menchú. En la gráfica, acompañada por Ángel Canil, José Antonio Arévalo, Irma Berlanga, el auténtico Dr. Simi, y Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de GPUPM.

En el marco de la firma del convenio de cooperación entre **Fundación Rigoberta Menchú Tum** y las **fundaciones Dr. Simi y SiMiPlaneta**, la Premio Nobel de la Paz 1992, confirmó que por su trabajo humanista y consistente decidió nominar a **Grupo Por Un País Mejor (GPUPM)** al **Premio Nobel de la Paz 2024**.



La Premio Nobel de la Paz 1992 recibió un retrato donde se plasma la alianza con el Dr. Simi en temas sociales y ambientales, en el marco de una reunión donde Víctor González Dr. Simi, presidente fundador de GPUPM, compartió con su pareja emocional, Irma Berlanga, y amigos como el periodista Rafael Cardona.

“La trayectoria de esta asociación altruista y solidaria permite a millones de personas, no sólo en México sino en diferentes países, vivir con felicidad, dignidad y justicia por medio de la salud”, dijo la activista y defensora de los derechos humanos, Rigoberta Menchú Tum.



SE COMENTA SÓLO CON...

En Hidalgo

EL HUACHICOLEO DEL AGUA

POR **CARLOS RAMOS PADILLA**

Dando seguimiento a la explotación de recursos naturales como el agua por parte de la empresa china Time Ceramics en Hidalgo se informa que el hurto del líquido se lleva a cabo a través de docenas de pipas. Semarnat y Conagua han practicado una serie de inspecciones comprobando que sí existe un pozo en una ex hacienda que es propiedad de un sujeto apodado “el gringo”, ya fallecido y que ahora administra su hijo. De ahí el suministro de agua Time Ceramics. Ejecutivos de Grupo Modelo en Apan, como la Coparmex de Hidalgo, les han ofrecido apoyo a los chinos con la construcción de un acueducto de 25 kilómetros desde las instalaciones de Grupo Modelo en Apan hasta la planta extranjera en Emiliano Zapata con un costo aproximado de 100 millones de pesos, con cargo al erario público, avalado por el gobernador Julio Menchaca.

La Coparmex Hidalgo, bajo la titularidad de Juan

Manuel Batres Campos, no ha quitado la membresía a Time Ceramics dentro de su padrón de socios. Adicional, la Coparmex Hidalgo apoya a los chinos en su proceso de “fichaje” de mandos directivos.

Coparmex Hidalgo está controlada por Carlos Henkel, secretario de Desarrollo Económico de la Entidad fue presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo; Fundador de la empresa HP Constructora S.A. de C.V.; presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Hidalgo; representante patronal propietario de CONCAMIN ante el Consejo de Gobierno del IMSS delegación Hidalgo del 2017 al 2020.

La empresa asiática ha sido duramente cuestionada por presuntamente acaparar pozos someros de agricultores locales en el municipio de Emiliano Zapata y afectando la producción

del municipio. Pese a las quejas, el Gobernador Menchaca, respaldó a la empresa que le heredó el ex Mandatario priista, Omar Fayad, embajador sin méritos impuesto por el gobierno federal.

Guillermo Olivares, secretario general de gobierno en Hidalgo declaró que “de existir sanción por extracción de agua Time Ceramics tendrá que pagar”. Existe, pues, la posibilidad no lejana de clausurar la obra de Times Ceramics porque incluso atenta contra los acuerdos comerciales entre México-Canadá-Estados Unidos.

Bastante polémica ha despertado el apoyo de López Obrador a Nicolás Maduro, así como la invitación a Vladimir Putin a la talla de protesta como presidenta de la señora Sheinbaum como para tolerar la inversión irregular de plantas chinas en nuestro país violando las leyes que protegen a nuestros recursos naturales. ☒



Satisfacer expectativas de actores confrontados

LA NEGOCIACIÓN

POR GUILLERMO ORDORICA R.

La inteligencia emocional es tan importante o más que la abstracta, porque la vida es negociación con uno mismo y el entorno social. Esta afirmación, de validez universal, también se aplica a la cohabitación de los estados, cuyas capacidades para promover intereses nacionales van de la mano de su propia habilidad para “llevar la fiesta en paz” con interlocutores complejos, que cuando compiten entre sí se presentan como rivales o, en casos extremos, enemigos. En un mundo riesgoso, donde ningún país se inmolara ni se dispara al pie, la convivencia internacional reclama una negociación constante a fin de que las pasiones no se desborden y los estados colaboren entre sí, aunque sea para mantener los endeble equilibrios que impiden la guerra.

Hay muchos tipos de negociación. La sociología, la ciencia política y las relaciones internacionales son prolíficas en definiciones y ejemplos. Sin embargo, en el esquema clásico el concepto alude al ejercicio que busca satisfacer las expectativas de actores confrontados en diversa medida. La negociación es paralela a la escalada del

desencuentro o conflicto, de ahí que con frecuencia se invoque en momentos de crisis o en situaciones de impasse que deben remontarse en beneficio del relajamiento de tensiones, el cese de hostilidades y la definición de un nuevo arreglo convenido.

Aunque se da en múltiples escenarios, la negociación es común entre aquellos que tienen fuerzas similares, entre actores poderosos y otros más débiles y, en situaciones extremas, entre uno o más notablemente superiores y uno o más muy frágiles.

En los primeros dos casos, la negociación se desarrolla alrededor de una agenda con activos y pasivos que las partes utilizan indistintamente para defender valores o metas de importancia. Es un toma y daca en el que los participantes buscan el mejor resultado posible, sin que ello ponga en riesgo la existencia misma del Estado y su soberanía. Por supuesto, a mayor poder de una de las partes, la otra se ve obligada a hacer concesiones más o menos importantes, pero nunca del todo fundamentales o estructurales.

Este es el caso típico de los acomodos que se generan al solventar disputas históricas sobre fronteras y recursos naturales, donde la controversia no amenaza la existencia de los Estados. Cabe destacar que, en este tipo de negociaciones y en función de su dificultad, puede o no haber terceras partes involucradas que cumplan con funciones de conciliación, mediación o arbitraje.

Otra cosa ocurre cuando la negociación se da entre uno o más actores notablemente superiores y uno o más muy frágiles. Al ser los primeros dominantes, los segundos se ven obligados a recurrir a terceros estados o personalidades de prestigio para que ejerzan esas funciones de mediación y estimulen, en la sociedad internacional, corrientes de opinión favorables a su causa.

En estos casos, la mediación resulta estratégicamente necesaria ya que, de otra manera, el (los) poderoso(s) tendría(n) vía libre para imponer condiciones. Regresando al inicio de este artículo, la negociación entre estados exige inteligencia emocional, sobre todo en un mundo donde la humanidad debe poner un final a la guerra, antes de que la guerra ponga un final a la humanidad, según reza la famosa frase de John F. Kennedy. ☞

El autor es internacionalista y Doctor en Ciencias Políticas.



Fotografías X (Twitter)

Kamala Harris y Tim Walz

DEVUELVEN LA ALEGRÍA A ELECTORES DE EUA

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**

Aunque nadie puede adelantar los parabienes a ninguno de los aspirantes a la Presidencia de Estados Unidos de América (EUA), a poco más de 80 días de las elecciones del 5 de noviembre próximo, es claro que la decisión del presidente Joe Biden de retirarse de la competencia por el Ejecutivo estadounidense y en su lugar apoyar a la vicepresidenta Kamala Devi Harris, ocurrió en el tiempo justo para que la competencia política más importante del

vecino del norte, no fuera un procedimiento con un resultado cantado de antemano: la apabullante victoria del republicano Donald Trump que daba por hecho que regresaría a la Casa Blanca casi casi como el arribo de Harris a la competencia presidencial.

Kamala descendiente de jamaicano, doctor en economía, Donald Harris, y de Shyamalan Gopalan, científica biomédica, nacida en Chennai, India, cambió el panorama político de la campaña electoral, dándole un “ambiente de alegría” a lo que Trump pintó de amargura, racismo, ultraderechismo y ataques hirientes y de mala fe. Este cambio de actitud en la vida pública de la Unión Americana, ha registrado un péndulo de opinión favorable hacia la vicepresidenta Kamala Harris.

La inclusión de Harris en el proceso electoral estadounidense trae viento a favor. Ni los propios demócratas estaban conscientes de que su vicepresidenta fuera el personaje idóneo para suplir a un mandatario con varios problemas de edad y de salud, que no estaba en condiciones de competir con éxito frente al

expresidente Trump. El caso es que de un candidato demócrata en esas condiciones, percibido como un personaje débil, con problemas de ancianidad y mentales, apenas capaz de dirigir la Casa Blanca, da un cambio a unas cuantas semanas del gran evento (los comicios).

La suplente logró — para sorpresa de propios y extraños—, capturar la atención no solo de demócratas y de republicanos, sino de reflejar firmeza, seguridad, capacidad, y de opacar la “brillante y adelantada victoria de un Trump invencible”. Sobre todo, de reflejar alegría y de resaltar el lado positivo de los estadounidenses, demócratas y republicanos. Kamala Harris, como personaje público, ha sabido reírse de sí misma, de sonreír frente a los ataques. Que ríe a carcajadas y qué como fiscal general de California, su estado natal, se vio obligada a tratar “delincuentes que abusan de las mujeres y estafadores que se han saltado las normas en su propio beneficio. En sus discursos ha dicho: “Créanmelo, conozco a tipos como Trump”. Ese batacazo cimbró al magnate, que hasta el momento

no ha encontrado la fórmula de enfrentar a Kamala, y a su compañero de fórmula, Tim Walz, gobernador de Minnesota, un personaje que también ha causado impacto entre los demócratas y los republicanos.

Rana Foroohah, corresponsal en Nueva York, afirma que es posible que Tim Walz sea lo mejor que le ha pasado a la campaña Harris y a los comicios presidenciales de EUA de 2024. Foroohah, columnista de negocios y editora asociada del periódico Financial Times, escribió un esbozo biográfico del gobernador de Minnesota: “Tim viene del Medio Oeste y pasó la mayor parte de su vida (60 años, originario de West Point, Nebraska), en las zonas rurales de Minnesota y Nebraska; creció en un pueblo con poco más de 400 habitantes (y la mitad de sus condiscípulos, como él dice, eran sus primos).

“Yo crecí en una parte similar del mundo, y en esos lugares no solo hay milicianos blancos furiosos que apoyan a Donald Trump, sino gente decente llena de sentido común que está dispuesta a quitar con una pala la nieve de la entrada de la casa del vecino en invierno y llenar la despensa de la iglesia los fines de semana”. La gente de estados columpio (en disputa) como Wisconsin, Pensilvania y Michigan percibe intuitivamente su autenticidad porque lo conocen. Es el profesor, el entrenador de futbol americano, el compañero de caza con el que creciste (y sí, en realidad es todas esas cosas)”.

De acuerdo a las últimas encuestas, la dupla Harris-Walz resultó más convincente de lo que los demócratas pensaban. No solo por la forma franca de comunicarse y de actuar en los mítines estatales por parte de Walz, sino porque resulta que la vicepresidenta causa más ➤



Fotografía: X (Twitter)



Fotografías: captura de pantalla

confianza que Donald Trump en materia económica. En un análisis especial para Financial Times, resultó que el 42 por ciento de electores estadounidenses prefiere a la ex fiscal general demócrata de California ante el 41 por ciento del ex presidente Trump.

Esta encuesta fija un drástico cambio en la confianza de los votantes una vez que el presidente Biden renunció a la carrera por la Casa Blanca. El estudio demoscópico preparado para el Financial Times y la Escuela de Negocios Ross de la Universidad de Michigan, es el primer análisis mensual que demuestra que la suplente de Biden supera al magnate expresidente en el área económica desde que comenzó a dar seguimiento a “la confianza de los electores” sobre el tema hace casi doce meses.

Se pone en claro que 42 por ciento del electorado confía más en la vicepresidenta para la conducción económica, en comparación con el 41 por ciento que hace lo propio con Trump. Si bien es cierto que los números que favorecen al magnate no cambiaron con relación con el mes anterior, la posición de Kamala logró una subida de siete puntos porcentuales en comparación con las cifras que obtuvo Biden todavía en julio.

“Que los votantes se muestren más positivos con Harris que con Biden dice tanto de lo mal que le iba a Biden como de lo bien que le va a Harris”, declara al respecto el catedrático de la Universidad de Michigan, Erick Gordon.

Cabe aclarar que no obstante las cifras positivas de crecimiento y empleo en la Unión Americana, el presidente Biden no pudo convencer por completo a los ciudadanos de la bondad de sus políticas económicas, tendencia que se ha mantenido después de que el jefe de la Casa Blanca se retiró de la campaña presidencial.

Como algo no fácilmente explicable, los “sobrinos” del Tío Sam abrumadoramente señalan la inflación como su principal preocupación de cara a los comicios de noviembre, y en los sondeos se muestra que solo el 19 por ciento cree que está mejor hoy que cuando Biden asumió el cargo en 2021.

Pero, en la encuesta del FT-Michigan Ross también se pone en claro que Harris puede alejarse de Biden en cuestiones económicas, pues más del 60 por ciento de los encuestados dijo que debe romper Totalmente con las políticas económicas del Ejecutivo en funciones o “hacer cambios importantes” en su plataforma.

Asimismo, la vicepresidenta resultó beneficiada con un alto índice de aprobación más grande que Biden, con 46 por ciento de los votantes registrados que da el visto bueno al trabajo que realiza como la segunda de a bordo del gobierno, en comparación con 41 por ciento que aprueba el desempeño del presidente. No obstante, la encuesta demostró también que el disgusto económico subyacente entre el electorado todavía puede beneficiar a Trump, quien durante una conferencia televisada a nivel nacional el jueves anterior continuó criticando, como siempre lo hace, a la administración demócrata por su historial en materia de inflación.

En tales condiciones, solo uno de cada cuatro votantes registrados calificó las condiciones económicas como “excelente” o “buenas”, y 42 por ciento afirmó que estarían “mucho” mejor si el magnate lograra el propósito

de otros cuatro años más en la Casa Blanca. Sólo 33 por ciento, por su parte, eligió que estarían “mucho” o “un poco mejor” con una presidencia de Harris.

Asimismo, el profesor Erik Gordon agregó a sus comentarios sobre la encuesta del FT-Michigan Ross: “La encuesta es una buena noticia para los demócratas que antes estaban ansiosos, pero sus preocupaciones aún no terminan porque los votantes todavía consideran que les iría mejor con Trump como presidente, y la mayoría de los encuestados piensan primero en sus intereses y ponen en segundo lugar las grandes cuestiones políticas”.

Sin embargo, Donald Trump obtiene también mejores resultados en las encuestas que Harris en varias cuestiones económicas específicas, en particular el comercio, donde 43 por ciento de los votantes optó por confiar más en él para conducir las relaciones económicas con China, en comparación con solo 39 por ciento que respalda a la vicepresidenta. En este punto hay algo raro, porque Trump ha repetido que una de sus primeras acciones en materia de comercio

internacional sería gravar con altos impuestos los autos eléctricos que el régimen comunista fabricara, por ejemplo, en México. Las encuestas son engañosas, no solo en temas políticos, sino en los económico y en lo social. Nada es perfecto.

No es novedad recordar que el magnate defiende una política comercial proteccionista con el régimen chino. Es conocida su amenaza de aumentar los aranceles de autos y otras importaciones del consumo si retorna como inquilino a la residencia presidencial en Washington.

En fin, la encuesta citada del FT-Universidad de Michigan, fue realizada en línea por los estrategas demócratas Global Strategy Group y la sociedad de encuestas republicana North Star Opinión Research del 1 al 5 de agosto.

Nadie puede asegurar quién resultará ganador el próximo 5 de noviembre. Pero, como expone David Brooks en su *American Curious*, titulada 85 días, “Por primera vez en meses hay esperanza de que se podría descarrilar la ofensiva neofascista con la decisión de la salida de emergencia del presidente Joe Biden de la contienda para ser sustituido por su vicepresidenta Kamala Harris y de su segundo de a bordo, el gobernador Tim Walz —hombre aparente y extraordinariamente decente entre una clase política indecente y generalmente corrupta— como los candidatos demócratas. Eso por ahora ha revitalizado la campaña demócrata que se encaminaba rápidamente hacia la derrota. No es una opción necesariamente “progresista”, pero si es, en la práctica, antifascista, y por ahora eso es lo más importante”.

Algo seguramente importante han advertido los adversarios del Partido Demócrata en la pareja Harris-Walz, al grado de resaltar las virtudes de por lo menos el propuesto a Vicepresidente. Seguramente el agua que corre bajo los puentes debe ser bendecida para que esto suceda. Dentro de 83 días lo sabremos. Mientras tanto, la campaña electoral de EUA ya no fue un paseo veraniego para Trump. VALE. ☞





Elecciones estadounidenses

KAMALA Y WALZ CONTRA LOS ESPELUZNANTES

POR FRANCISCO JOSÉ CRUZ Y GONZÁLEZ



Fotografías: Shutterstock.

EL OBLIGADO CON- TEXTO INTERNACIONAL

Por tratar, en este artículo de temas internacionales. las elecciones presidenciales del país más poderoso del mundo, es obligado hacer referencia al contexto internacional de la campaña electoral norteamericana: En Medio Oriente, donde, al margen de la responsabilidad criminal de Hamás en la guerra de Gaza, hago notar que el gobierno israelí de Netanyahu y Netanyahu

mismo con sus aliados de hoy, fanáticos religiosos anti palestinos, está “incendiando la pradera” con los asesinatos de líderes de Hamás, las decenas de miles de muertos palestinos y la hambruna, literalmente, a la que se está sometiendo a los vivos.

Además, Tel-Aviv se prepara para un ataque de Irán como represalia tras el asesinato de Ismael Haniya -alto dirigente de Hamás- en territorio iraní, mientras Hezbolá amenaza con

responder ante la muerte de su líder militar en un bombardeo israelí en Beirut. Un escenario incendiándose, el de Medio Oriente, en el que el 14 de agosto, cuando redacto este artículo, se anuncia que El Cairo acogerá una reunión impulsada por Estados Unidos, Egipto y Catar para una propuesta final de alto al fuego en Gaza, pero a la que Hamás se rehusó acudir. Sin Hamás, las conversaciones en El Cairo no supondrán ningún avance.

Otro asunto clave en el actual contexto internacional es la tediosa -peligrosa- guerra de Ucrania, en la que actualmente el presidente ucraniano Volodímir Zelenski ataca a Rusia en territorio ruso, “la primera incursión en ese territorio desde la Segunda Guerra Mundial”, victorias simbólicas de Kiev que daña la imagen de Rusia y el orgullo de un indignado Putin, pero, coinciden



los expertos, no puede sostenerse a largo plazo.

Comento también, brevemente, sucesos del escenario europeo: los equilibrios en la Unión Europea entre gobiernos y partidos políticos comprometidos con la tesis de “más Europa” hoy existente, frente a gobiernos y partidos políticos que pretenden volver atrás, a las uniones de países que, celosos de retener su “soberanía nacional”, poco significan en el escenario internacional con Washington, Pekín, Moscú, los BRICS, etc. Un escenario, la Unión Europea y sus Caballos de Troya: Viktor Orbán, el premier húngaro destacadamente, entrevistándose, como presidente rotatorio de la UE, con Putin, Xi y Trump, ¡sin contar con mandato para ello!

Aludo también a Latinoamérica, ahora enfrentada al descarado fraude en las elecciones presidenciales de Venezuela otorgando -sin presentar las actas de los comicios- el triunfo y reelección a Nicolás Maduro. Mientras Estados Unidos, el jefe de la diplomacia de la UE y un sinnúmero de gobiernos, particularmente entre latinoamericanos

desconocen los resultados oficiales porque no están avalados por acta alguna.

La ONU -sus expertos- también cuestionan los resultados, y entre los gobiernos de izquierda en la región, Chile los desconoció, Brasil y Colombia discuten opciones de negociación entre Maduro y la oposición -que en realidad habría triunfado, y México, que debería unirse a la gestión de Petro y Lula, se abstuvo en último momento de participar.

Y, el tema de temas -con el hizo Trump su debut en las grandes ligas de la política- los inmigrantes, es ya central en la contienda por la presidencia de Estados Unidos; y vuelvo al candidato republicano, quien prometió deportaciones masivas si gana las elecciones y ha dicho, durante este su nuevo intento de reelegirse, que los inmigrantes contaminan la sangre de los *Wasp* -los auténticos “americanos”. Adhiriéndose a la tesis francesa de la conspiración del “gran reemplazo”, en el sentido de que existe un plan para sustituir a la población europea blanca y cristiana a través de la inmigración africana y

musulmana. Su ideólogo, el escritor Renaud Camus, la dio a conocer en 2011 en un libro del mismo nombre, y es hoy la nueva teoría del supremacismo blanco.

Recordemos, de paso, que el tema de los inmigrantes está inserto, tramposamente, en la pulsión de violencia y racismo que ha victimado apenas al Reino Unido.

LOS DEMÓCRATAS Y LOS “RAROS” (WEIRDS)

La contienda por la elección presidencial estadounidense se presentaba catastrófica para los demócratas después del primer debate entre Biden y Trump, con aquel “ido” en más de uno de sus comentarios, lo que el republicano, aunque tampoco brillaba por su claridad, aprovechó una de las incoherencias de su adversario para soltar: “no sé qué dijo, pero estoy seguro de que él tampoco lo sabe”.

Luego vino un eterno período durante el cual Biden se rehusaba a ceder la estafeta a pesar de su fragilidad senil en lo físico y en la mente. El atentado de asesinato sufrido por Trump -que algún conspiracionista diría que fue preparado por el magnate ➤



neoyorkino- y su desafiante respuesta, con el rostro ensangrentado y blandiendo la bandera de Estados Unidos. La selección de Vance, más extremista que Trump, como su candidato a la vicepresidencia. Las especulaciones sobre el reemplazo de Biden, que tendría que ser, a pesar de él, y las reservas que provocaba Kamala Harris para sustituirlo, ante su gris gestión como vicepresidenta.

Finalmente, Biden -un presidente admirable por muchos conceptos, desde mi punto de vista- dio un paso de costado, propuso a Harris para sustituirlo ¡y se dio el primer milagro! Kamala se transfiguró, en personaje carismático, cálido, enérgico, informado, encantador.

Kamala, por su parte, escogió como compañero de fórmula, como candidato a la vicepresidencia, a un gobernador, el de Minnesota, ajeno a las luminarias de otros, como el gobernador de Pennsylvania Josh Shapiro, al que expertos y muchos miembros “de a pie” del partido demócrata consideraban el ideal para el puesto.

Pero el gobernador Tim Walz, jubilado de la Guardia Nacional, exprofesor de secundaria

y entrenador de deportistas en la escuela, un “americano común”, ¡obró el segundo milagro! Sencillo, bonachón, abuelil -*Big Dad*- ingenioso, orador socarrón, de voz sonora, metálica y gran presencia mediática -si se me permite el término- está encantando al americano medio.

Una atractiva dupla, la de los candidatos demócratas, del optimismo y la alegría, frente a los republicanos que hablan de un país destruyéndose. Sintomático de uno y otro estado de ánimo es *Freedom*, de Beyonce, de lucha y esperanza negra, la canción de marca de los candidatos demócratas, frente a la canción Country *God bless the USA*, tonada de marca de Trump y su acompañante.

Pero Tim Walz colocó, además, a los contrincantes republicanos unas crueles, precisas banderillas cuando los calificó de *weirds*: “raros”, que también tiene sentido de “tenebrosos, aberrantes, siniestros, espeluznantes”. Bien dice el periodista John Carlin, buen conocedor del idioma y literatura ingleses, que “uno de los primeros usos de la palabra se da en *Macbeth*, la obra de Shakespeare. Las tres

brujas de la obra -criaturas extrañas, malas y sobrenaturales- son descritas como “The Weird Sisters”.

El término *weird* ha pegado a los candidatos republicanos, para regocijo de los demócratas y preocupación indignada de Trump, Vance y sus correligionarios. Al tiempo que Walz sigue golpeando a sus contrincantes: De Vance dice que su presunción de rústico -paleta, *hillbilly*- en la novela que escribió, no va con alguien que estudió en Yale, con la ayuda de multimillonarios. De Trump afirma, en tono jocoso, que cuando fue presidente la delincuencia creció, “... y eso sin contar los delitos que él perpetró”.

Anoto la recentísima “conversación” de Trump con Elon Musk, el zar de X, hoy partidario del neoyorkino, fanático de MAGA y con X cocinando desinformación y mentiras, teorías de la conspiración y odio.

Hasta hoy parecería que los demócratas, Kamala (y Tim) superan en preferencias de votantes a Trump y Vance. Pero no hay que confiarse. ☹



Fotografía X (Twitter)

Para tener más

AGUA

atrapa la lluvia
y reutilízala.



#HoySí
la cuidamos TODOS.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





En los entretelones de una aristocracia francesa decadente:

LA FAVORITA DEL REY, DE MAÏWENN

POR MARIO SAAVEDRA



Fotografía facebook

La inauguración de los pasados Juegos Olímpicos llamaron particularmente la atención, en un mundo tecnificado cada vez más proclive a no sorprenderse con nada, no solo porque con talento y creatividad echaron mano de la historia y el arte que a borbotones emana de cada uno de los rincones de su ahora otra vez sede París, con el gran río Sena como hilo conductor, sino además porque en su narrativa visual y sonora relució de igual modo un tono gozosamente provocador y muy *ad doc* con un país y una Ciudad Luz que han sido protagonistas y/o

detonadores de grandes movimientos revolucionarios en prácticamente todos los ámbitos. Con todos sus claroscuros a la vista, porque el transcurrir vivo y cotidiano está hecho de luces y de sombras, de aspectos unos sublimes y otros grotescos, como bien lo tenían consignado los románticos decimonónicos en su nomenclatura, Francia toda y París en lo particular han contribuido de manera notoria a que la historia avance, con todo lo que ello implica de triunfo y de derrota porque, como bien escribió el gran historiador inglés Arnold Toynbee, “la historia debe de pensarse, para hacerla inteligible, en términos del todo y no de las partes”.

En todo esto me ha hecho pensar la más reciente y hermosa película *La favorita del rey* (*Jeanne du Barry*, Francia-RU-Bélgica, 2023), de la muy talentosa actriz, guionista y realizadora francesa Maïwenn. La séptima en su haber, después de otros no menos interesantes títulos de búsqueda como *Polisse*, *Mon roi* y *ADN 20*, cuenta la otras veces ya abordada historia de la joven de origen humilde Jeanne Bécu, mejor conocida como Jeanne du Barry después de casarse con un ambicioso y sin escrúpulos conde con dicho apellido y sobre todo de haberse convertido en la cortesana más querida de Luis XV. Entre los entretelones de una aristocracia francesa clasista y decadente, frívola y engañosamente prejuiciosa, Jeanne se vale de su inteligencia y de su sensualidad para ascender —y con ella su familia y su cínico y abusador marido— en una escala donde la burguesía no acaba todavía de hacer acto de presencia absoluta y predominan aun la pompa y la circunstancia palaciegas ya con un maloliente tufo demodé. La joven Jeanne crecerá y se prostituirá en ese ambiente, más allá de sus dones y virtudes artísticas e intelectuales, de su sensibilidad a flor de piel, para desplazar a otras y conquistar así la preferencia del monarca.

Hija ilegítima de un monje y de una cocinera, Jeanne ha sido educada entre monjas y por un mecenas que



la inicia en el culto por los libros y las artes, por el erotismo como instrumento de placer y de conquista, transformándose entonces en objeto del deseo prohibido, y por lo mismo, de la inquina por los celos y la envidia. Condenada al anonimato y a la oscuridad, será el codiciado instrumento de ascenso de su proxeneta el conde Du Barry, a quien no le importará casarse con ella para acceder, al convertirse en la favorita de un rey deprimido y cabizbajo, a los privilegios que otorga el pertenecer al círculo más cercano del monarca en turno. De un ascenso señalado a un ostracismo condenatorio, Jeanne du Barry vivirá cuatro años de felicidad y amor plenos con Luis XV, interrumpidos trágicamente por el contagio real de viruela y el consecuente deceso del rey, por el inmediato ascenso de Luis XVI (“El rey ha muerto; Viva el Rey”) y la inminente reclusión de ella en un convento-cárcel, y por el advenimiento de una Revolución francesa --con sus propios claros y excesos, como toda revolución-- que no dejará títere alguno con cabeza.

La película de Maiwenn nos ofrece una crónica

detallada y hasta con sentido del humor de estos ascenso y descenso, del personaje y sus circunstancias, de la intimidad de una corte plagada de ruidosos excesos, que a través de los ojos audaces y pícaros de la hermosa e inteligente cortesana --la misma Maiween, espíritu del proyecto-- se exhibe más vulnerable en sus ridículos y avejentados usos y costumbres, tras el arribo de un nuevo mundo que le terminará cercenando inexorablemente la cabeza. Ella misma contrasta, con su gracia y su talento, con su vivacidad verbal y su sencillez, con su capacidad de innovación en la moda y en su atropello de protocolos extravagantes, con ese universo envejecido que se resiste a morir, si bien hay claros atisbos de que le ha llegado ya su hora. *La favorita del rey* nos recuerda en su estética la ya clásica *Barry Lindon* de Kubrick, y la *Marie Antoinette* de Sofia Coppola en su tono juguetón y desenfadado para contar la historia de dos personajes igualmente contrastantes y desgraciados, a la vez enemigos y cómplices dentro de una corte donde la propia figura meramente decorativa del rey responde ya solo a las exigencias de una sociedad decadente y reacia a los cambios.

Con un extraordinario reparto encabezado por la propia Maiween como Jeanne du Barry y el camaleónico Johnny Depp que regresa a la pantalla después de un largo y engorroso proceso de separación, y a quienes muy bien secundan Pauline Pollmann, Diego Le Fur, Loli Bahhia, Benjamin Lavernhe, Pierre Richard y Scotty Bernard, entre otros espléndidos actores, esta multinacional gran producción evidencia que muy bien se puede confeccionar una cinta a la vez inteligente y taquillera, ingeniosa y divertida, gozosamente provocadora y exitosa. Con el mismo Palacio de Versalles como escenario, Maiwenn ha contado con todos los recursos necesarios para la realización de una gran puesta donde prácticamente todos los rubros artísticos deslumbran por su creatividad y su buen gusto, por un uso bien dosificado e inteligente de una inversión multinacional que no escatimó en nada y echó toda la carne al asador, con el propio Salón de los Espejos donde la realizadora logró filmar la más que vistosa y protagónica larga escena de la presentación de la hermosa y audaz joven cortesana que se sabe fue la mujer que más amó Luis XV (más, inclusive, que a Madame de Pompadour), con todo lo que ello implicó de ir en contra de lo establecido y contravenir las reglas dentro un mundo cortesano a la vez conservador y frívolo. 🌀

SABIAS QUÉ?

SIGUE LA LUCHA POR TENER EL REEMPLAZO DE LOS

TELÉFONOS INTELIGENTES

Como informamos en una entrega pasada, hay una carrera para que sean aceptados nuevos dispositivos móviles que reemplacen a los teléfonos inteligentes gracias a la Inteligencia Artificial como su principal característica, de los cuales destaca el Pin de la empresa Humane.

Pero las altas expectativas generadas por este aparato, en especial las posibilidades de reemplazar a los celulares tal como los conocemos actualmente, se han visto decepcionadas por los primeros consumidores que tuvieron acceso al dispositivo de Humane, como lo reporta la página *noticias.ai* que señala que se han presentado más de mil cancelaciones, así como devoluciones que suman un millón de dólares.

El portal web indica que de ser presentado como algo que “funciona como tu segundo cerebro”, el dispositivo ha pasado a ser reseñado por los consumidores como algo que no funciona o el “peor producto” que han tenido. La idea de cambiar los teléfonos inteligentes tal como hoy los conocemos por aparatos de menores dimensiones, pero con más prestaciones, va a seguir en la mente de algunos ingenieros, pero de ahí que se haga realidad pasará mucho tiempo, como lo evidencia lo que parece ser un fracaso de la empresa Humane, que buscaba precisamente eso: reemplazar a los actuales dispositivos móviles por un aparato de dimensiones similares a los antiguos beepers que recibían mensajes de texto y que fueron populares a principios de este siglo.

Lo que también hay que mencionar, que se resalta en la nota consultada, es el hecho de que la idea de que la Inteligencia Artificial sea el centro de esta nueva generación de dispositivos parece que no camina hacia el éxito, por lo que podría quedarse como una característica más de nuestros teléfonos.

Fotografía: Humane.



Los dentistas ya donamos ¿y tú?

TODOS SOMOS HÉROES



Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana

114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia





MESITA DE NOCHE

Jorge Luis Borges

POSIBLE, PERO NO INTERESANTE

POR PATRICIA ZAMA

En el aniversario de Jorge Luis Borges (24 de agosto de 1899-Ginebra, 14 de junio de 1986), transcribo las primeras líneas de su cuento “La muerte y la brújula” (Emecé 1962), que forma parte de su obra policíaca, escrita en complicidad con su amigo Adolfo Bioy Casares.

De los muchos problemas que ejercitaron la temeraria perspicacia de Lönnrot, ninguno tan extraño –tan rigurosamente extraño, diremos– como la periódica serie de hechos de sangre que culminaron en la quinta de Triste-le-Roy, entre el interminable olor de los eucaliptos. Es verdad que Erik Lönnrot no logró impedir el último crimen, pero es indiscutible que lo previó. Tampoco adivinó la identidad del infausto asesino de Yarmolinsky, pero sí la secreta morfología de la malvada serie, y la participación de Red Scharlach, cuyo segundo apodo es Scharlach el Dandy. Ese criminal (como tantos) había jurado por su honor la muerte de Lönnrot, pero éste nunca se dejó intimidar. Lönnrot se creía un puro razonador, un Auguste Dupin, pero algo de aventurero había en él y hasta de tahúr.

El primer crimen ocurrió en el Hôtel du Nord –ese alto prisma que domina el estuario cuyas aguas tienen el color del desierto–. A esa torre (que muy notoriamente reúne

la aborrecida blancura de un sanatorio, la numerada divisibilidad de una cárcel y la apariencia general de una casa mala) arribó el día 3 de diciembre el delegado de Podolsk al Tercer Congreso Talmúdico, doctor Marcelo Yarmolinsky, hombre de barba gris y ojos grises. Nunca sabremos si el Hôtel du Nord le agradó: lo aceptó con la antigua resignación que le había permitido tolerar tres años de guerra en los Cárpatos y tres mil años de opresión y de pogromos. Le dieron un dormitorio en el piso R, frente a la suite que no sin esplendor ocupaba el Tetrarca de Galilea. Yarmolinsky cenó, postergó para el día siguiente el examen de la desconocida ciudad, ordenó en un placard sus muchos libros y sus muy pocas prendas, y antes de medianoche apagó la luz. (Así lo declaró el chauffeur del Tetrarca, que dormía en la pieza contigua.) El 4, a las 11 y 3 minutos a.m., lo llamó por teléfono un redactor de la Yidische Zaitung; el doctor Yarmolinsky no respondió; lo hallaron en su pieza, ya levemente oscura la cara, casi desnudo bajo una gran capa anacrónica. Yacía no lejos de la puerta que daba al corredor; una puñalada profunda le había partido el pecho. Un par de horas después, en el mismo cuarto, entre periodistas, fotógrafos y gendarmes, el comisario Treviranus y Lönnrot

debatían con serenidad el problema.

–No hay que buscarle tres pies al gato –decía Treviranus, blandiendo un imperioso cigarro–. Todos sabemos que el Tetrarca de Galilea posee los mejores zafiros del mundo. Alguien, para robarlos, habrá penetrado aquí por error. Yarmolinsky se ha levantado; el ladrón ha tenido que matarlo. ¿Qué le parece?

–Posible, pero no interesante –respondió Lönnrot–. Usted replicará que la realidad no tiene la menor obligación de ser interesante. Yo le replicaré que la realidad puede prescindir de esa obligación, pero no las hipótesis. En la que usted ha improvisado, interviene copiosamente al azar. He aquí un rabino muerto; yo preferiría una explicación puramente rabínica, no los imaginarios percances de un imaginario ladrón.

Treviranus repuso con mal humor:

–No me interesan las explicaciones rabínicas; me interesa la captura del hombre que apuñaló a este desconocido.

–No tan desconocido –corrigió Lönnrot–. Aquí están sus obras completas [...]

Novedades en la mesa

Mónica Ojeda, *Chamanes eléctricos en la fiesta del sol* (Random House, 2024). 📖

REQUISITOS PARA SER EMBAJADOR DEL **DR. SIMI**

1

Pensar de manera similar al Dr. Simi; es decir, **ayudar a los que menos tienen y al medioambiente**

2

Tener una buena **imagen pública**

3

Que estén dispuestos a utilizar su fama para **difundir buenas ideas**

Actualmente, los embajadores del Dr. Simi son:

1. **Rigoberta Menchú Tum**, Premio Nobel de la Paz
2. **Julio César Chávez**, excampeón mundial de boxeo
3. **Jorge Ortiz de Pinedo**, actor, productor y director
4. **Angélica Aragón**, primera actriz
5. **SJ Enrique González Torres**, exrector de la Universidad Panamericana
6. **Susana González**, actriz
7. **María Sorté**, actriz
8. **Lorena González**, actriz y productora
9. **Leticia Calderón**, actriz
10. **Atlantis**, luchador profesional
11. **Místico**, luchador profesional
12. **Gala Lutteroth**, directora del Consejo Mundial de Lucha Libre
13. **Raúl Orvañanos**, periodista deportivo
14. **JoJo Jorge Falcón**, actor y comediante
15. **Juan Osorio**, productor
16. **Padre José de Jesús Aguilar**, representante de Radio y TV Arquidiócesis
17. **Arlette Pacheco**, actriz
18. **Gabriela Goldsmith**, actriz
19. **Mago Frank**, actor
20. **Jaime Sánchez Rosaldo**, productor
21. **Carlos Ignacio**, actor y comediante
22. **César Bono**, actor y comediante
23. **Luz Elena González**, conductora
24. **Yucita Furlong**, directora Casa del Actor
25. **Hugo Oliveras**, piloto de la Nascar México
26. **Ke malito**, luchador profesional
27. **Retro**, luchador profesional
28. **Maribel Guardia**, actriz y cantante
29. **Susana Zavaleta**, actriz y cantante
30. **Raúl Orvañanos Jr.**, periodista deportivo

Atentamente:
Víctor González Dr. Simi

8 de cada 10
empleos
son generados por las
empresas.



**PEPE
TOÑO**

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

